AÑO XLVIII. Domingo 13 de Marzo de 1887.—Santos Leandro, arzobispo de Sevilla, y Rodrigo y Salomon, mártires. NUMERO 62.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,234.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 12 de marzo de 1887.

Núms.	Premios.
Centena.	
38	500
136	500
147	500
217	500
243	500
270	500
272	500
281	500
320	500
362	500
379	500
417	500
435	500
490	500
496	500
498	500
510	500
533	500
562	500
575	500
588	500
601	500
602	500
604	500
607	500
650	500
677	500
685	500
752	500
757	500
788	500
794	500
814	500
819	500
911	500
943	500
948	50000
965	500
969	500
978	500
Mil.	
1026	500
1097	500
1190	500
1260	500
1313	500
1322	500
1348	500
1513	500
1574	500
1582	500
1624	500
1630	500
1685	500
1693	500
1696	500
1712	500
1722	1000
1735	500
1784	500
1860	500
1863	500
1877	500
1882	500
1918	500
1996	500
Dos mil.	
2002	500
2053	500
2056	500
2090	500
2161	500
2162	500
2179	500
2210	500
2332	500
2354	500
2381	500
2412	500
2433	500
2445	500
2453	500
2476	500
2482	500
2532	500
2545	500
2579	500
2595	500
2616	500
2635	500
2672	500
2678	500
2720	500
2831	500
2870	500
2931	500
2937	500
2961	500
Tres mil.	
3023	500
3055	500
3085	500
3090	500
3098	500
3122	500
3123	500
3207	500
3242	500
3245	500
3297	500
3302	500
3317	500
3344	500
3348	500
3371	500
3372	10000
3373	500
3389	500
3390	500
3445	500
3455	500
3519	500
3656	500
3658	500
3669	500
3765	500
3818	500
3937	1000
3956	500
3960	200000
Cuatro mil.	
4011	500
4023	500
4080	500
4082	1000
4171	500
4197	500
4238	500
4282	500
4312	1000
4321	500
4362	500
4368	500
4461	500
4559	500
4680	500
4713	500
4733	500
4742	500
4787	500
4866	500
4875	500
4896	500
4927	500
4932	500
Cinco mil.	
5121	500
5125	500
5142	500
5164	500
5224	500
5226	500
5253	500
5262	500
5300	500
5318	500
5373	500
5385	500
5437	500
5474	500
5478	500
5512	500
5517	500
5526	500
5572	500
5628	500
5629	500
5671	500
5697	500
5711	500
5739	500
5787	500
5806	500
5820	500
5861	500
5883	500
5966	500
5987	500
5988	500
5993	500
Seis mil.	
6103	500
6112	500
6117	500
6180	500
6330	500
6332	500
6378	500
6419	500
6516	500
6565	500
6609	500
6624	500
6666	500
6751	500
6868	500
6915	500
6937	500
6948	500
Siete mil.	
7048	500
7053	500
7101	500
7114	500
7193	500
7201	500
7288	500
7297	500
7325	500
7348	500
7535	500
7537	500
7552	500
7718	500
7786	500
7793	500
7799	500
7817	500
7858	500
7879	500
7971	500
7982	500
Ocho mil.	
8002	500
8003	500
8022	500
8118	500
8124	500
8141	500
8199	500
8237	500
8310	500
8319	500
8335	500
8352	500
8391	500
8414	500
8438	500
8493	500
8569	500
8602	500
8713	500
8723	500
8735	500
8749	500
8753	500
8788	500
8815	500
8851	500
8919	500
8937	1000
Nueve mil.	
9212	500
9213	500
9227	500
9242	500
9362	500
9365	500
9470	500
9511	500
9526	500
9542	500
9550	500
9729	500
9752	500
9784	500
9828	500
9868	500
9917	500
9998	500
Diez mil.	
10003	500
10007	500
10143	500
10210	500
10233	500
10275	500
10283	500
10420	500
10422	500
10529	500
10531	500
10555	500
10559	500
10560	500
10573	500
10634	500
10650	500
10691	500
10708	500
10745	500
10766	500
10803	500
10824	500
10842	500
10847	500
10896	500
10973	500
10995	500
Once mil.	
11078	500
11111	500
11138	500
11158	500
11167	500
11195	500
11209	500
11274	500
11283	500
11337	500
11502	500
11546	500
11547	500
11654	500
11660	500
11720	500
11782	500
11852	500
11865	500
11881	500
11900	500
11902	500
11937	500
11953	1000
11971	500
11991	500
Doce mil.	
12000	500
12037	500
12128	500
12152	500
12158	500
12163	500
12165	500
12168	500
12190	500
12227	500
12274	500
12284	500
12318	500
12331	500
12446	500
12533	500
12540	500
12593	1000
12635	500
12658	500
12708	500
12712	500
12714	500
12725	500
12780	500
12804	1000
12869	500
12919	500
12954	500
12965	500
Trece mil.	
13028	500
13031	500
13069	500
13173	500
13210	1000
13211	500
13259	500
13318	500
13334	500
13353	500
13361	500
13381	500
13455	500
13457	500
13487	500
13499	500
13509	500
13617	500
13754	500
13803	500
13833	500
13883	1000
13891	500
13912	500
13913	500
Catorce mil.	
14105	500
14116	500
14168	500
14208	500
14241	500
14323	500
14335	500
14351	500
14356	500
14395	500
14414	500
14432	500
14436	500
14447	500
14466	500
14490	500
14519	500
14555	500
14574	500
14577	500
14590	500
14627	5000
14641	500
14749	500
14815	500
14853	500
14891	500
14967	500
14983	500
Quince mil.	
15002	500
15073	500
15105	500
15117	500
15155	500
15157	500
15171	500
15212	500
15218	500
15261	500
15269	500
15307	500
15322	500
15348	500
15359	500
15380	500
15451	500
15452	500
15504	500
15527	500
15577	500
15584	500
15585	500
15698	500
15721	500
15756	500
15757	500
15783	500
15822	500
15856	500
14905	500
15967	500
15975	500
15996	500
15998	500
Diez y seis mil.	
16000	500
16030	500
16039	500
16121	500
16163	500
16187	500
16225	500
16230	500
16276	500
16278	500
16310	500
16382	500
16387	500
16390	500
16443	500
16465	500
16492	500
16598	500
16641	500
16651	500
16699	500
16727	500
16735	500
16871	500
16918	500
16928	500
16963	500
16970	500
16971	500

Aproximaciones á los nueve números de la decena que ha obtenido el primer premio y los números anterior y posterior al segundo.

Al de $200,000:

3951	500	3956	500
3952	500	3957	500
3953	500	3958	500
3954	500	3959	500
3955	500		

Al de $50,000:

947	500	949	500

Desde el dia 15 del corriente mes, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de quinientos pesos, exceptuando los de mil, los mayores y sus aproximaciones, cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia, como asimismo de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que durante dos dias hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

Del 1 al 1.500 Mercaderes nº 12.
" 1.501 al 3.000 Neptuno esquina á Campanario
" 3.001 al 4.500 Galiano número 59.
" 4.501 al 6.000 San Miguel número 79.
" 6.001 al 7.500 Reina, esquina á Amistad.
" 7.501 al 9.000 Muralla número 98.
" 9.001 al 10.500 Monte número 131.
" 10.501 al 12.000 Dragones esquina á Galiano, accesoria.
" 12.001 al 17.000 Teniente-Rey número 16.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Lóndres, 11 de marzo, á las 7 de la noche.

El mercado de azúcar de caña cierra flojo.

El azúcar de remolacha ha tenido buena demanda en toda la semana.

TELEGRAMAS DE HOY

Nueva York, 12 de marzo, á las 7 y 25 ms. de la mañana.

Dícese que sólo unas 200 toneladas de las que companían el cargamento de la goleta *Grace Bradley*, podrán salvarse.

La goleta *Aurora*, que salió de la Habana para Filadelfia y había sufrido tambien averías, ha descargado y se encuentra reparando sus desperfectos.

Roma, 12 de marzo, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

Han ocurrido temblores de tierra ménos fuertes que los anteriores, en Cannes, Niza, Mentona, Monte-Carlo, Ventimiglia, Diano Marino y otros puntos.

Han causado estos terremotos gran pánico en Niza y en Monte-Carlo.

Sofía, 12 de marzo, á las 12 y 35 ms. de la tarde.

Catorce individuos de los comprometidos en la última insurreccion, entre ellos varios oficiales, han sido fusilados cerca de Rasgrad.

Todos los soldados que tomaron parte en el movimiento han sido perdonados.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, marzo 11, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.
Descuento papel comercial, 60 d/v., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d/v. (banqueros) á $4-85½ cts.
Idem sobre Paris, 60 d/v. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128⅞ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅛.
Centrífugas, costo y flete, á 2¾.
Regular á buen refino, 4 9/16 á 4 11/16.
Azúcar de miel, 4 á 4 5/16.
El mercado quieto y los precios sin variacion.
Mieles nuevas, á 19.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.

Lóndres, marzo 11.

Azúcar de remolacha, 10/9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 10/9 á 11/3.
Idem regular refino, 11 á 11/6.
Consolidados, á 101 5/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 63¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

Paris, marzo 11.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 12 de marzo de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 228 por 100 y cierra de 227¾ á 228 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.		p§ D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual ex-cupon		67
Idem, id. y 2 id.		54¼
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento		64
ACCIONES.		p§ D
Banco Español de la Isla de Cuba ex-d°		13 P
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio ex-d°		11¼ D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas		62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas		62¼
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		63
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla ex-d°		30
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		20 P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		34¼ D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus		5
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano		26
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas		4 P
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 6 p§ P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¼ á 20 p§ P., oro español, á 60 d/v.
FRANCIA	4¾ á 5¼ p§ P., oro español, á 60 d/v.
	5¼ á 5¾ p§ P., oro español, á 3 d/v.
ALEMANIA	3¾ á 4 p§ P. oro español, á 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ p§ P., oro español, 60 d/v.
	9 á 9¼ p§ P., oro español, 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior
Idem, idem, idem, id., florete
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem
Idem bueno, nº 15 á 16 id
Idem superior, nº 17 á 18 id
Idem florete, nº 19 á 20 id
— Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4 9/16 á 4 13/16 reales oro arroba: bocoyes de 4 1/16 á 4 5/16 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 3¾ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3 á 3¼ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Diaz Albertini.
DE FRUTOS.—D. José Manuel de Molina y don José Mª Zayas.

Es copia.—Habana, 12 de marzo de 1887.—El Síndico interino, *José Mª de Montalvan*.

El colegial D. Antonio Flores Estrada ha nombrado por su dependiente auxiliar á D. Francisco Flores Estrada y Bustamante. Y aprobado dicho nombramiento por la Junta Sindical de esta Corporacion, de órden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento. Habana, marzo 10 de 1887.—*Pedro Q. López*, Secretario.

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. Abrió á 228 por 100 y cerró de 227½ á 227¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores Vend°
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	31 á 33 valor.
Idem idem y 2 idem	
Idem de anualidades	44 á 46 valor.
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	
Bonos del Ayuntamiento	32 á 35 valor.
ACCIONES.	
Banco Español de la Isla de Cuba	13 á 13¼ P
Banco Industrial	69 á 66 D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	12¾ á 12½ ex-°
Banco Agrícola	75 á 65 D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	49 á 92 D
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	99 á 92 D
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	85 á 79 D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	97 á 95 D
Compañía de Almacenes de Hacendados	46 á 44 D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	70 á 68 D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	63 á 61½ D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40 á 38½ D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61¼ D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	72 á 69 D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62½ á 61¼ D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	30½ á 2¼ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	20 á 20½ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	38 á 37 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	11½ á 11 D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas	
Compañía del Ferrocarril Urbano	28 á 26¼ D
Ferrocarril del Cobre	90 D
Ferrocarril de Cuba	94 á 90 D
Refinería de Cárdenas	5 á 8 P
Ingenio "Central Redencion"	75 D
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	

Habana, 12 de marzo de 1887

TRIBUNALES.

DON CARLOS QUINTIN DE LA TORRE Y COBIAN, Juez de primera instancia del Distrito de Belen de esta ciudad.

Por el presente edicto se sacan á pública subasta la casa número ciento veintitres de la calle del Prado, acera Este, que mide una extension de veinte y dos, veinte metros lineales de frente por tres, cuarenta y ocho de fondo, formando una superficie de setenta y siete, veinte y cinco metros cuadrados, tasada en setenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos cuarenta y nueve centavos oro; el Circo-teatro de Jané, situado en la calle de Dragones esquina á la de Zulueta, acera Oeste, que mide treinta y cuatro, cero cinco, metros lineales de frente, por cincuenta y uno cero cinco metros de fondo, y treinta y seis noventa y seis metros de frente de fondo, formando una superficie de mil ochocientos doce metros cuadrados y veinte y siete centímetros, tasado en ciento nueve mil veinte y siete pesos, cuarenta y tres centavos en oro; la Vega La Majagua con seis anexas, situada en el barrio de Rio-Hondo, término Municipal de Consolacion del Sur, provincia de Pinar del Rio, tasada en ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos, treinta y ocho centavos en oro; y la Vega Los Asturianos, situada en la misma provincia, término Municipal de Consolacion del Norte y barrio de las Puentes, tasada en veinte mil novecientos sesenta pesos veinte y dos centavos en oro; señalándose para que tenga efecto el remate de dichos bienes, el dia catorce de Abril próximo, en los Estrados de este Juzgado, situado en la calle de Condes de Casa Moré, antes Prado, número ciento dos,; advirtiéndose á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que los títulos de propiedad de dichos bienes están de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que se interesen en la subasta, con los cuales tendrán que conformarse los licitadores sin derecho á exigir ningunos otros, y que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Que así lo tengo dispuesto por providencia de dos del corriente en el juicio ejecutivo seguido por D. José Miret y Sivilla Couto, cesionario de Dª Tomasa Ozeguera, contra D. Miguel Jané y Ollé en cobro de pesos.—Habana, Marzo ocho de mil ochocientos ochenta y siete.—*Cárlos Q. de la Torre*.—Ante mí, *Waldo A. Insua*. 3134 3-12

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Marzo 13 Federico: Liverpool y escalas.
" 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
" 14 Ardandhu: Glasgow.
" 14 City of Puebla: Nueva York.
" 14 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
" 15 Murciano: Liverpool y escalas.
" 15 Manuela St. Thomas y escalas.
" 16 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 16 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
" 17 San Márcos: Nueva York.
" 17 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
" 19 Panamá: Nueva York.
" 22 City of Washington: Nueva York.
" 22 Dee: Veracruz.
" 24 Niágara: Nueva York.
" 24 Pasajes: Puerto Rico Port-au-Prince, etc.
" 29 City of Alexandria: Nueva York.
" 31 Saratoga: Nueva York.

SALDRÁN.

Marzo 13 España: Veracruz y Progreso.
" 14 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
" 14 México: Nueva York.
" 15 Veracruz: Coruña y Santander.
" 17 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 17 Niágara: Nueva York
" 17 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
" 17 Saratoga: Nueva York.
" 18 Morgan: N. Orleans y escalas.
" 19 City of Puebla: Nueva York.
" 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
" 20 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 12 City of Washington: Veracruz y escalas.
" 22 Dee: Jamaica y escalas.
" 24 San Márcos: Nueva York.
" 26 Manhattan: Veracruz y escalas.
" 30 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mrz° 13 M. L. Villaverde: Cuba.
" 13 Triton: (en Batabanó) de Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
" 13 Rodriguez: Cárdenas.
" 15 Manuela: Cuba y escalas.
" 16 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaros, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
" 23 Argonauta: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Trinidad y Cienfuegos.
" 24 Pasajes: Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Mrz° 13 Argonauta: de Batabanó para cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 13 Nuevo Cubano: (en Batabanó) para isla de Pinos.
" 14 Rodriguez: Cárdenas.
" 16 Manuelita y María: Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Cuba.
" 19 M. L. Villaverde: para Santiago de Cuba.
" 20 Manuela: para Nuevitas, etc. y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 12

De Tampa y Cayo Hueso en 12 horas vapor americano Whitney, cap. Morgan, trip. 39, tons. 767: en lastre, á Lawton y Hº—Pasajeros 27.
—Veracruz y Progreso en 4 dias vapor-correo esp. Veracruz, cap. Jaureguizar, trip. 91, tons. 1,622: con carga general y de tránsito, á M. Calvo y Cp. Pasajeros 47.

SALIDAS

Dia 11:

Para Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker.
—Cárdenas vap. amer. Saratoga, cap. Cúrtis.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON

De VERACRUZ y PROGRESO en el vapor correo español *Veracruz*:

Sres. D. Francisco Estrada—A. Curbelo—German Kronke—Francisca Palacios—Susana Faillaudier—María E. Nasco—J. E. del Monte, señora y 4 hijos—R. Gutiérrez y familia—Pilar Blasco—José Vila—Estéban Torres—Dámaso Velez—Luis Mata—J. G. Contreras—Francisco Sierra—Juan J. Mitilde—Francisco Clacke—H. Bouman—J. Irustela—José Mendez—Juan Artiaga—José Moreno y familia—Arturo Parides—Juan Mora—José L. Vila.—Además, 10 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. amer. *Whitney:*

Sres. D. Bernardo C. Cabrera—Arturo Ramos—John Repko—Gabriel A. Galas—Eligio C. Malta—Hipólito Cruz—John H. Mc. Aray y señora—J. J. Robinson—W. J. Fitch y señora—R. B. Caldwell—B. C. Clavy—C. N. Gunthea—J. W. Hunps—M. C. Palana—C. I. Robson—W. Warner, señora y niños—W. A. Wan—G. W. Colrown y señora—G. C. Moffall E. L. Whitaker.

SALIERON.

Para NUEVA ORLEANS en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres. D. Francisco Vilaró—Franck E. Kauffmann—Charles Walter—Christian Arthur—L. Haylie é hija—Eusebio Puentes—Rita Salar y 2 hijos—Lucrecia Sa Michel Faure—José Altura y señora—José Garcia—Celestino Palacios—Marco Duarte—M. Medina—H. Irbaja—Cárlos P. Castellanos—A. W. Castillo—Joaquin Herrera.

Entradas de cabotaje.

Dia 12:

De Sierra Morena gol. Sofía, pat. Enseñat: con 800 sacos azúcar y efectos.
—Cabañas bdro. Rosita, pat. Juan: con 46 cuarterolas y 5 bocoyes miel.
—Yaguajay gol. Trafalgar, pat. Vera: con 49,211 piés madera.
—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Inclan: con 700 sacos y 20 bocoyes azúcar y 47 cuarterolas miel.

Despachados de cabotaje.

Dia 12:

Para Bajas gol. Carmita, pat. Fustes.
—Morrillo gol. Agustina, pat. Lladó.
—Cabañas bdro. Rosita, pat. Juan.
—Bahía Honda gol. Francisca, pat. López.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas.
—Sierra Morena gol. Jóven Balear, pat. Enseñat.
—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Inclan.

Buques con registro abierto.

Para Barcelona berg. esp. Pilar, cap. Alsina, por J. Ginerés y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Sarah Doe, capitan Merrymrn: por C. E. Beck.
—Filadelfia gol. amer. John B. Hamel Jr., capitan Fennimore, por H. B. Hamel y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Nereid, cap. Clifford: por Francke, hijos y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Georgietta, capitan Forbes: por Hayley y Cp.
Para Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York vap. esp. Mexico, capitan Carmona: por M. Calvo y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Quaker City, capitan Mc. Neilly: por Hailey y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Progreso y Veracruz vapor-correo esp. España, cap. San Pedro: por M. Calvo y Cp.: con 1,200 tabacos torcidos; 65,690 cajetillas cigarros: 2,2.. galones miel de abejas y efectos.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hnos.: con 6,000 sacos azúcar; 205 tercios tabaco; 258,000 tabacos torcidos y efectos.
—Cayo Hueso y Tampa vapor americano Whitney, capitan Morgan: por Lawton y Hermanos: con 1 barril aguardiente y efectos.
—Nueva Orleans bca. esp. María, cap. Garau: por J. Balcells y Cp.: en lastre.
—Del Breakwater bca. amer. Syra, cap. Patengall: por R. Truffin y Cp.: con 750 bocoyes y 85 tercerolas miel de purga.

Buques que han abierto registro hoy

Para Coruña, Santander y escalas vapor-correo español Veracruz, cap. Jaureguizar por M. Calvo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	6.000
Tabaco tercios	205
Tabacos torcidos	259.200
Cigarros cajetillas	65.690
Miel de purga galones	2.289
Miel de purga bocoyes	750
Idem tercerolas	85
Aguardiente barriles	1

Pólizas corridas el dia 11 de marzo.

Azúcar bocoyes	38
Azúcar cajas	5-3
Azúcar sacos	2.150
Tabaco tercios	209
Tabacos torcidos	664.875
Picadura kilos	81
Miel de purga bocoyes	350
Idem tercerolas	85
Cera amarilla kilos	12.834

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 12 de marzo de 1887.

200 sacos arroz semilla corriente	6¾ rs. arr.
150 tabales bacalao Halifax	$5½ qtl.
80 tabales robalo id	$4 qtl.
85 tabales pescada id	$4 qtl.
320 cajas arenques	3 rs. caja.
100 garrafones ginebra Copa	$3½ uno.
35 cajas latas surtidas mantequilla P. Conde	$24 qtl.
28 cajas latas chorizos P. Conde	12 rs. lata.
1000 cajas fideos Pellicer	Rdo.
1000 qties. cebollas del país B/B	$4 qtl.
1000 id. id. id. de 1ª B/B	$4½ qtl.
1000 sacos papas del país B/B	$4 qtl.
1000 id. id. id de 1ª B/B.	4½ qtl.
125 id. id. blancas	$5 qtl.
48 tercerolas manteca chicharron	$13¼ qtl.

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 12 de marzo de 1886.

Surtida la plaza con exceso de muchos artículos; y la demanda más activa, hemos notado mayor firmeza. Las cotizaciones al cerrar hoy el mercado son las que se verán á continuacion:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de arroba á 23 rs. y de 24 á 24½ reales las de 10 y 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra cortos pedidos. Se cotiza á 7¼ rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3¾ á 3⅞ rs. galon.

ACEITUNAS.—Buenas existencias. Cotizamos de 4¼ á 5 rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4½ quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4¼ en cajas y $5½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares. Cotizamos de 1¼ á 3¼ rs. mancuerna. Los de Méjico alcanzan moderada demanda y se cotizan de $7 á $7½ canasta.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 3¼ rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y buenas existencias, que cotizamos de $18 á $19 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose de 6¼ á 6¾ reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos á 3¼ rs. caja.

ANIS.—Buenas existencias que tienen escasa demanda. Cotizamos á $12 quintal.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8¼ quintal y el americano, á $7¾.

ARROZ.—Cotizamos con regular demanda las clases corrientes de 6¾ á 7 rs. arroba. Hay cortas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 10 reales arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 11¼ rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $5 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $8 quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $12 libra, y de $4 á $8 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza regulares existencias del de Escocia, que se cotizan de $7¾ á $8¼ caja. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $5½ qtl.; robalo á $4¼ y pescada, á $4 quintal.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico á $21 quintal, y buenas á superiores de $21½ á $23 quintal.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose de $6¼ á $7 docena de latas en medias y á $9 en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 quintal y fina de $68 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país, se detallan á $4¼ billetes qtl.; y las americanas á $9 quintal en billetes.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4¼ á $4½ "Globo" y "Younger" á $4.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á 28 rs. y salsa de tomate, á 27 rs. docena de latas.

COÑAC.—Cortas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6¼ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galon. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10 caja.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Astúrias, á 13 reales lata, y los de Bilbao, de 23 á 24 reales.

CIRUELAS.—Las partidas que existen se cotizan á 15 rs. caja.

COMINOS.—Abundan y tienen solicitud. Cotizamos de $14 á $16 quintal.

DATILES.—Cotizamos nominalmente.

ENCURTIDOS.—Escascan los americanos que se cotizan á $4¼. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8¾ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $2¾ á $5¼ docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $5¼ á $5¾ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $6 á $7 las buenas á superiores.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias, de los blancos, que se cotizan á 10 rs. arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 7¼ reales arroba y los del país á 17 rs. arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos de $5 á $6¼ caja.

GARBANZOS.—Buenas existencias, con corta solicitud: se cotizan de 7 rs. arroba por chicos de 14 á 21 reales por grandes, clases selectas.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6¼ garrafon, y "Llave" á $5¾ garrafon.

HABICHUELAS.—Escascan y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 7 reales.

HARINA.—Regular demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $9¼ á $10¼ el saco. La americana, que abunda, tiene regular solicitud: se cotiza de $10½ á $11½ el saco.

HENO.—Hay buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $8 en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—Cortas existencias que se cotizan á 8 rs. caja. Los de Esmirna nominal.

JABON.—Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $5¼. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8¼ caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "El Noy" á $6 caja; Calabaza, á $5 caja; Añil, á $6¾ y Blanco en panes, á 5¾.

JAMONES.—La demanda es moderada y las existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $17 á $18 y los del Sur á $22.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5¾ á $6¼; entrefinos de $8 á $10¼, y finos, de $11 á $13, segun marca.

LONGANIZAS.—Abundan algo y se están detallando de 5 á 6 rs. libra.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 6¼ reales las pardas y 7¼ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza á 9¼ rs. arroba en billetes, y el americano, á 50 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, de $10¾ á $11, y primeras marcas de $11.90 á $12 y superior en latas, á $13¼; en medias latas á $14 y en cuartos, á $14¼; la chicharron á $13¼ qtl.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $24 á $25 quintal, segun clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 16 rs. arroba.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose de $7 á $9.

PAPAS.—Las del país se cotizan á $4¼ qtl, en billetes. No hay de otras procedencias.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 14 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 31 centavos y zaragozano de 3¼ á 4 reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos de $7 á $9¼ qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos de $28 á $29 por Patagrás y Flandes.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 10 á 11¼ rs. la de Torrevieja.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 5 rs. El de Lyon se cotiza de 7¾ á 8 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran muy corta demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2¼ á 2¾ rs. y en tabales de 14 á 16 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida, se detalla á $5 qtl.

SIDRA.—La de Astúrias se cotiza de $3¼ á $4 caja. La de pera se detalla moderadamente á $9¼ caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5¼ los pescados y á $7¼ las sustancias segun marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $24 á $28 qtl., segun clase y marca.

TASAJO.—De 19¼ á 20 rs. arroba y quedan 4 cargamentos por vender.

TOCINETA.—Escasea y encuentra regular demanda, cotizándose á $13¼ qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $7 las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 11 á 16 reales garrafon segun clase.

VINO SECO.—Cotizamos este caldo á $5 octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $5¼ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $44 á $51 pipa, segun clase.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Giros de letras.

Buques á la carga.

Vapores de travesía.

Vapores costeros.

Sociedades y empresas.

COMPAÑIA de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el dia diez y seis del corriente, á las doce de la mañana, en la casa del Banco, calle de Mercaderes n. 36, para tratar de la reforma de los Estatutos, determinando cada uno de los objetos sociales que en la actualidad tiene la Compañía; así como para la eleccion de un Vocal y un Suplente que resultan vacantes; y se advierte que para lo primero es indispensable la concurrencia de la mayoría del capital social, y para lo segundo se celebrará cualquiera que sea el número de sócios concurrentes.—Habana, 4 de Marzo de 1887.—*Arturo Amblard.* Cn 340 10-5

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO de la Habana.

Para evitar las desagradables ocurrencias, que á causa de la excesiva aglomeracion de gente, y á pesar de los esfuerzos de la Policía, tienen lugar en los muelles de estos Almacenes, á la entrada y salida de los vapores que conducen pasajeros, la Directiva de esta Compañía ha determinado establecer un *Anden* ó paso de muelle, lo que se verificará en la forma siguiente:

PRIMERO: Tres horas ántes de la entrada y salida de cada vapor, solo se permitirá la entrada á los Almacenes y muelles por la puerta contigua á la iglesia de Paula.

SEGUNDO. En la misma puerta se expenderán papeletas de entrada al precio de *cincuenta centavos* billetes cada una.

TERCERO. Dichas papeletas se entregarán en el *anden*; quedando prohibido el paso al que no las entregue.

CUARTO. Quedan excluidos de esta prohibicion, y tendrán, por tanto, entrada libre á todas horas, las personas y vehículos que vayan á hacer operaciones en los Almacenes, y al efecto se les proveerá de una papeleta especial.

QUINTO. Tambien se proveerá de dicha papeleta especial, para que tengan libre entrada, á los representantes de la Prensa periódica.

SEXTO. Los pasajeros que vayan á embarcarse podrán pasar el *anden* exhibiendo el billete de pasaje.

SEPTIMO. Miéntras esté cerrado el *anden*, ya sea á la llegada, ya á la salida de cualquier vapor, la salida de los muelles y Almacenes, tanto de personas, como de equipajes y vehículos, se verificará exclusivamente por la puerta que da á la calle de las Damas.

Habana, Marzo 1º de 1887.—El Director, *José Ruibal.* Cn 336 15-4M

Compañía del ferrocarril y Almacenes de Depósito de Santiago de Cuba.

Secretaría.

De órden del Sr. Presidente y en cumplimiento al art. 23 del Reglamento, se convoca á los señores accionistas á junta general reglamentaria, que tendrá lugar el domingo 13 de marzo entrante, á las doce del dia, en esta Secretaría, San Tadeo 14, con objeto de enterarles de la contabilidad del año social de 1886, cuyos trabajos se hallan desde la fecha expuestos en la oficina de Contaduría á exámen de los señores accionistas y proceder á la eleccion de los cargos de Presidente y de tres Vocales de la Directiva, advirtiéndose que la Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de concurrentes, segun previene el Reglamento en su citado art. 23.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios, á quienes se suplica la puntual asistencia.

Santiago de Cuba, 13 de febrero de 1887.—El Secretario, *Dr. Magin Sagarra.* 2521 12-1M

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio.

Establecida el año de 1855.

Oficinas: Empedrado núm. 46, esquina á Compostela.

Capital responsable, oro	$ 16.703.632-50
Siniestros pagados en oro	$ 1.147.293-33
Idem á D. Francisco Salaya, por las averías de la ciudadela Aguila esquina á Zanja ocasionadas por el incendio ocurrido en 5 de enero de 1887	1.439-55
Total	$ 1.148.732-88
Idem idem en B/E	$ 114.275-65

Pólizas expedidas en febrero de 1887.

	ORO.
1 á D. Celestino C. Tuero y Lavandero	$ 3.000 ..
1 á D. Celestino Tuero y hermano	3.000 ..
1 á D. José Narganes y Osma	4.000 ..
1 á los herederos de D. José Illas	15.000 ..
1 á D. Pedro Basarrate	1.500 ..
1 á D. Manuel Otero	2.500 ..
1 á D. Manuel Muñiz y Piesga	7.000 ..
1 á D. Juan y D. Julian Azcué	50.000 ..
1 á D. Francisco García Fernandez	5.000 ..
1 á D. Antonio Emeterio Gonzalez	1.500 ..
1 á los herederos de D. Tomás Zarriora Gomez	10.000 ..
1 á D. Joaquin Alba	10.000 ..
1 á D. Bernabé García y Cª	9.000 ..
1 á Dª Rosa del Pozo de Matamoros	15.000 ..
1 á D. Francisco Salaya	50.200 ..
1 á los Sres. Martí y Rabassa	2.500 ..
1 á D. Juan Riera	4.600 ..
1 á D. Raimundo Cabrera	10.000 ..
1 á D. Mario Fernandez Carballés	13.000 ..
1 á D. Francisco Tejada y Martinez	6.500 ..
1 á D. Fernando Gonzales Arencibia	17.000 ..
4 á D. José Mora y Albanda	2.500 ..
1 á D. Ramon Corvera	5.000 ..
1 á D. Pedro Olaguibel	2.000 ..
Total	$ 249.800 ..

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y terminado el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese solo abonará la parte proporcional de la cuota correspondiente á los dias del año que disfrute el seguro.

Habana, 28 de febrero de 1887.—El Consejero Director, *Juan Bautista de Orduña.*—La Comision ejecutiva, *Victoriano Barca.*—*Estanislao de Hermoso.* C 343 4-6M

Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Presidencia.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 41 del Reglamento, cito á los señores sócios para las dos Juntas generales ordinarias que han de tener lugar los dias 6 y 13 del mes de Marzo, á las 12 del dia, en el salon de sesiones del Casino Español. En la primera de dichas juntas se leerá la memoria que ha de presentar la Junta Directiva, rindiendo las cuentas del ejercicio de 1886 á 1887; y se procederá á la eleccion de Vice-Presidente, 12 Vocales y 6 suplentes para sustituir á los que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario, que son los siguientes:

VICE PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Segundo García Tuñon.

VOCALES.

D. Daniel Ruiz.
" Juan B. Alvarez.
" Juan Bances.
" Francisco Parajon.
" Manuel Llames.
" Francisco G. Arango.
" Antonio G. Robes.
" Segundo Alvarez.
" Antonio González del Rio.
" Angel A. Arcos.
" Francisco de P. Alvarez Muro.
" José Puente.

SUPLENTES.

D. Vicente Canal
" Narciso Caso.
" Manuel Notario.
" Manuel Collia.
" Angel Alonso.
" José Suárez Santos.

Al propio tiempo se ha de nombrar la Comision que ha de glosar las cuentas.

En la segunda junta general se leerá el informe que ha de presentar esta comision.

Se advierte que solamente tendrán derecho á entrar en el local de la junta los señores sócios.

Habana, Febrero 25 de 1887.—*Leopoldo Carvajal.*
Cn 296 15-26F

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 29 del Reglamento de esta Empresa, ha dispuesto el señor Presidente se ponga en conocimiento de los señores accionistas por este medio, que desde esta fecha y por el término que aquel marca, están á su disposicion para su exámen los libros de contabilidad de la Compañía en las oficinas de la Contaduría, Teniente Rey número 71.—Habana, febrero 27 de 1887.—El Secretario, *J. M. Carbonell y Ruiz.*
2656 15-3

BANCO ESPAÑOL DE LA Isla de Cuba.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 52 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, en su sesion de esta fecha, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que debe efectuarse el dia 24 de Marzo próximo venidero, á las doce de su mañana, en la sala de sesiones del Establecimiento (calle de Aguiar número 81); advirtiendo que solo se permitirá la entrada en dicha sala á los señores accionistas que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el dia 16 del mismo Marzo, en adelante.—Desde el mismo 16 de Marzo, tambien en adelante, de una á tres de la tarde y con arreglo al artículo 80 del Reglamento, se satisfarán en las dependencias del Banco, las preguntas que tengan á bien hacer los señores accionistas facultados para asistir á las juntas generales.—Habana 21 de Febrero de 1887.—El Gobernador.—P. S.—*José Ramon de Haro.*
In 13 20-22F

Banco Industrial.

La Junta Directiva, cumpliendo lo prevenido en el artículo 45 de los estatutos, ha acordado que se convoque, como lo hago, á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el dia 14 del próximo marzo, á las doce del dia, en la casa del Banco, calle de la Amargura número 3. Los objetos de esa reunion serán: acordar sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director habrá de presentar, elegir tres vocales de la Directiva en reemplazo de otros tantos que han cumplido su tiempo de ejercicio, y determinar lo demás conveniente á los intereses del Banco.

Segun el artículo 46 de los estatutos, se advierte que los libros y documentos de la Sociedad y el informe anual sobre los resultados de las operaciones, estarán, durante el mes que ha de transcurrir entre el dia de esta convocatoria y el de la junta general citada, á disposicion de los señores accionistas en el escritorio de la empresa, para que éstos los examinen.

Habana, 8 de febrero de 1887.—*Pedro González Llorente*, Secretario.
In. 5 27-11 F

AVISOS.

REGIMIENTO DE LA REINA.
2º DE CABALLERIA.

Necesitando adquirir este Regimiento el número de prendas que se manifiestan á continuacion, se hace saber por este medio, para que los señores que deseen hacer proposiciones lo efectuen ántes de las doce del dia 24 del actual, que tendrá efecto la subasta ante la Junta económica del Cuerpo, sita en la calzada de Terri número 122, esquina á Espíritu Santo, estando de manifiesto el pliego de condiciones y modelos aprobados en Sub-Inspeccion del Arma, en esta Mayoría y en la de los demás Regimientos, y á las cuales deberán sugetarse los licitadores:

PRENDAS.	NUMERO
Guerreras de holanda	1.000
Pantalon de id. con franja	1.000
Gorros de id.	1.000
Chaquetas de coleta	1.000
Pantalones de id.	1.000
Camisas de hilo	2.000
Calzoncillos	2.000
Bolsas de aseo	500
Toallas de panal	2.000
Pañuelos de instruccion	1.000
Camisetas	2.000
Fundas de almohada	1.000
Cabezales	1.000
Corbatas de seda	1.000
Forros de catre hamaca	500
Hicaduras	500
Mantas poncho	570

Matanzas, 8 de marzo de 1887.—El Comandante mayor, *Julian Lillo.*
3135 4-12

REVOCATORIA DE PODERES.

Hago constar que en esta fecha he revocado por ante el notario de esta ciudad, D. Alejandro Nuñez de Villavicencio, cuantos poderes he otorgado hasta la fecha por mí como esposo de Dª María de las Mercedes Perez de la Mesa, y como curador de los menores hijos de D. Pablo Perez de la Mesa, y con especialidad los conferidos á D. Francisco Bueno García, á cuyos poderdantes dejo en la mejor opinion y buena fama que se merece; dejándoselo vigente el conferido al Pror. de la Excma. Audiencia D. Estéban de la Tejera. Habana, marzo 5 de 1887.—*Vicente Garrote y Diaz.* 3039 4-10

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo visto en el DIARIO DE LA MARINA del dia 6 del actual que se anunciaba la venta de las casas números 55 y 57 de la calle Paula, se hace presente para evitar perjuicios á los que tal vez tengan deseos de adquirirlas, que de dichas dos casas tienen la propiedad los herederos de D. Juan Villa Pelaez, y que sobre la última de dichas dos casas está pendiente un interdicto interpuesto por dichos herederos contra don Vicente Sancho.

Habana, 9 de marzo de 1887.
3057 4-10

AVISO.

El que suscribe hace presente, que no adeuda en esta plaza ni fuera de ella suma alguna bajo ningun concepto, por lo que se reserva el uso de sus acciones criminales contra los que posean y negocien pagarés, cuentas y vales firmados por el que suscribe como si no estuvieran pagados; pues segun consta en el Juzgado de Primera Instancia del Monserrate de esta ciudad, no hace mucho tiempo que le fueron sustraidos documentos de importancia recojidos en su oportunidad, sin duda con la intencion de volverlos á la circulacion, como ha sucedido ya con uno, por cuyo motivo se está sustanciando causa criminal en el Juzgado del Cerro.

Habana. Marzo 1º de 1887.—*Ramon Balsinde.*
2612 15-2M

HABANA.

SÁBADO 12 DE MARZO DE 1887.

Partido de Union Constitucional.

ELECCION PARCIAL.

Para el cargo de Diputado provincial, por el distrito de Bejucal (provincia de la Habana), vacante por el fallecimiento del señor D. Matías F. Márquez, la Junta Directiva ha acordado por unanimidad en la sesion de esta tarde la candidatura del señor D. Ramon de Armas y Saenz, propuesto por todos los Comites del expresado distrito.

Creémos muy acertada esta designacion, que recae en el ilustrado hijo de este país, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Armas y Saenz, y esperamos que todos los electores de Union Constitucional del distrito de Bejucal acudan en el dia de mañana domingo 13 y subsiguientes á depositar los votos en las urnas en favor de su candidato.

Excelencias de la caña respecto de la remolacha.

VII.

De cuanto hemos expuesto se deduce que, en todos conceptos, es superior la caña á la remolacha como planta sacarígena.

Los estados impresos en estas columnas relativos á la produccion de caña por hectárea en Guadalupe, Martinica, Mauricio, Reunion etc., demuestran que Cuba, por las condiciones de su clima y suelo, proporciona por hectárea mayor rendimiento que esos países, á pesar de no ser cultivada la dicha planta ni siquiera medianamente.

No obstante los acontecimientos deplorables, de diferente órden, que todos conocemos, hemos hecho cerca de 700,000 toneladas de azúcar cuando cualquier otro país, en iguales condiciones, habría quedado por completo arruinado.—Todo esto y otros hechos demuestran que por muy poco que se adelante en el cultivo de la caña y se perfeccione la extraccion del azúcar, obtendrémos resultados en extremo beneficiosos, susceptibles de contrarrestar muchos inconvenientes y capaces de hacernos alcanzar la victoria en todos los mercados azucareros.

No se nos oculta que ninguna circunstancia existe aislada en la produccion y circulacion de la riqueza, dependiente de factores que deben concurrir con armonía en su tiempo y medida para alcanzar en toda su extension el fin deseado.—Proclamando la reconocida necesidad de la coexistencia de semejantes requisitos, creémos, empero, que entre ellos existen algunos de más inmediata trascendencia, cuyos predominantes efectos resaltarían á pesar de los males causados por la ausencia ó poca accion de otros y hasta por verdaderos impedimentos.

En las presentes circunstancias el factor de ineludible y apremiante necesidad, como hemos manifestado infinidad de veces, es el capital.—Sin él no se pueden realizar adelantos, y por consiguiente, es imposible abaratar los precios de produccion.—Segun la naturaleza de las mejoras, el cultivo intensivo de la caña y la extraccion perfeccionada del azúcar, requieren el empleo de capitales obtenidos á pequeño interés y dilatada amortizacion, sin contar las sumas que se necesitan para la explotacion corriente, que tambien deben conseguirse á bajo interés.

Una parte del capital indispensable para el progreso de la agricultura habrá de ser invertido por el Estado y otra por los particulares.

Al Estado, entre otras atribuciones, corresponde el establecimiento de los canales de regadío, creacion de pantanos, etc., en la forma que hemos explicado cuando nos ocupamos de las *Estaciones de riego*. Desde el principio de nuestros estudios agrícolas, siempre hemos aconsejado que se cultivase la caña empleando el agua en los momentos oportunos, pues de otra manera no se pueden obtener con seguridad las máximas cosechas que es preciso recoger cuando se emplean capitales de consideracion. Todo cuanto se ha podido hacer como propaganda oral y escrita, lo hemos hecho, de suerte que en ese punto nuestra conciencia estaría tranquila si por temperamento nos contentásemos sólo con los buenos deseos. Proseguirémos nuestros trabajos en esa direccion y por fortuna, en la actualidad circunstancias especiales nos hacen esperar que al fin se crearán las *Estaciones de riego*, los cuales están destinadas á ejercer una influencia esencialísima en todos los ramos de nuestra agricultura.

Muchas de las obras necesarias para establecer el regadío deben ser ejecutadas por los particulares.—Cuando se trate de aprovechar aguas de rios que circulen por los ingenios; de corrientes subterráneas; de pantanos dispuestos en las fincas, etc., los trabajos tienen que ser realizados á expensas de los hacendados.—El regadío por aspersion, á nuestro entender destinado á desempeñar los más benéficos oficios en nuestros cultivos, habrá necesariamente que ser costeado por los interesados.

Grandes extensiones de nuestros terrenos requieren ser drenadas y esta práctica, cuyos beneficios conseguimos en otro tiempo que fueran apreciados en grande escala, merece ser objeto preferente de la atencion de los actuales hacendados.

La generalidad de nuestros terrenos tiene que sufrir profundas modificaciones mecánicas, físicas y químicas para ponerlos en aptitud de producir las mayores cosechas.—Nuestras tierras jamás han sido mejoradas de una manera racional.—Nos hemos contentado con explotarlas sin tregua, tal cual nos las ofreció la naturaleza sin indagar si desde el principio eran verdaderamente del todo apropiadas para el cultivo de la caña y dado caso que no tuviesen esa propicia constitucion, cómo habian de ser modificadas.—Ni el sencillísimo trabajo de mantener la fertilidad inicial, cualquiera que fuese, hemos llevado á cabo. Las mejoras fundamentales (drenage, labores profundas, aumento de la capa labrantía, uso de las margas, cal, anilla calcinada, abonos más ó ménos completos, etc.) necesarias para apropiar el terreno al cultivo de la caña, exigirán crecidos capitales que no es posible emplear sino consiguiéndolos á corto interés y amortizacion más ó ménos dilatada.

En la elaboracion del azúcar hay que introducir reformas costosas. Muchos de nuestros ingenios no poséen los aparatos que requiere una extraccion perfeccionada, con la cual se aumente el rendimiento, mejorando la calidad, lo que abarata el costo de produccion.—Y no es esto solo.—Se puede asegurar que la mayoría de nuestras fincas deben ser montadas en mayor escala, de tal suerte, que en conjunto los aparatos permitan hacer, en las condiciones actuales, una zafra de 700,000 toneladas en 70 dias de efectivo trabajo, propendiendo siempre á disminuir la duracion de la molienda. Comenzar la zafra á principios de diciembre y seguir moliendo indeterminadamente despues de 1º de mayo, es un gravísimo mal, porque así nos vemos obligados á moler cañas inmaturas, si bien es cierto que esto podría ser remediado en parte si se cultivase con mayor atencion y si se conociese mejor el estado del campo en sus más exiguas partes. Teniendo que seguir moliendo despues de 1º de mayo, colocamos nuestra produccion al acaso de las variaciones atmosféricas, de tal manera, que si las lluvias sobrevienen con regularidad desde esa fecha, no es posible continuar los trabajos de la zafra, y por tanto, hay déficit en la cosecha.—Por otra parte, si los aparatos actuales, en las condiciones en que operan, no pueden en conjunto elaborar 700,000 toneladas de azúcar ni en 100 días, júzguese lo insuficientes que serán para hacer mayor zafra.

Además de la maquinaria destinada á la extraccion del azúcar, es necesario agregar los convenientes aparatos para fabricar aguardiente.

La suscinta é incompleta relacion que acabamos de hacer, basta para demostrar cuán considerables son las sumas que es preciso invertir para perfeccionar el cultivo de la caña y la extraccion del azúcar.

Es indudable que si todo esto se lleva á cabo con rapidez, nos hallaríamos en las más ventajosas condiciones para triunfar en los mercados.

Como se ha visto, nuestro fin ha sido tan sólo indicar la necesidad del capital, prescindiendo de todo lo demás que merece consideracion.

Vapores-correos.

Hoy, sábado, al amanecer, llegó sin novedad á Cádiz el *Reina Mercedes*.

A las 9 de la mañana de hoy, sábado, salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Deuda de Cuba.

Segun telegrama oficial recibido de la Península, el jueves 10 se publicó en la *Gaceta* de Madrid un Real Decreto prorrogando hasta el dia 15 del próximo mes de abril, la convencion de los títulos de la Deuda de esta Isla, que como es sabido, venció el 8 del actual.

Nuevo Obispo.

Un telegrama particular, pero de orígen fidedigno, nos afirma en que, como ántes dijimos, es ya un hecho la presentacion por el Gobierno Supremo á la Santidad de Leon XIII para Obispo de esta Diócesis al señor Santander. Es probable, por consiguiente, que sea preconizado en el consistorio que se ha de celebrar en estos mismos dias, si no se ha celebrado ya, al mismo tiempo que lo sea para la de Avila el Excmo. Sr. D. Ramon Piérola, que tan buenos recuerdos y tantos amigos dejó aquí. Mucho nos complace la noticia por las altas dotes de ciencia y de virtud que reune el nuevo señor Obispo, cuya feliz llegada deseamos.

Serenata.

Por ser el lúnes próximo los dias de la Excma. Sra. Dª Matilde de Leon, digna esposa del Sr. General D. Sabas Marin, será obsequiada en la noche de mañana, domingo, con una brillante serenata dispuesta por los cuerpos de Ejército y Voluntarios.

Nos complacemos en saludar á tan distinguida dama con este plausible motivo.

Revista Mercantil.

Azúcares.—La buena demanda iniciada al finalizar la semana pasada, ha seguido prevaleciendo durante la actual, pagándose precios llenos por todas las partidas que se presentaron á la venta; pero á mediados de semana, noticias más favorables del extranjero habiendo permitido á los compradores mejorar sus efectos, los precios subieron una pequeña fraccion, y como la solicitud no ha decaido, la plaza cierra hoy regularmente activa y muy sostenida á las cotizaciones como sigue:

Purgados, clases corrientes, base nº 12, (T. H.) 4¾ á 5 rs.

Centrífugas, clases superiores para España, pol. 97|98, 5 á 5¼ rs.

Id. Id. corrientes, pol. 94|96 en bocoyes, 4½ á 4¾ rs.

Id. id. id. id. 95|97 en sacos, 3¾ á 4½ rs.

Azúcares de miel, pol. 85|90 en bocoyes y sacos, 3 á 3¾ rs.

Mascabados comun á regular refino, pol. 85|90, 3 á 3½ rs.

Entre las ventas efectuadas en la semana, merece especial mencion una partida de 2,265 sacos centrífugas, pol. 97|97½ del Central "Redencion" por la que pagó la Refinería de Cárdenas el sorprendente precio de 5.14 rs, en arroba.

A los bajos precios que rigen por el azúcar, y en presencia de la enorme produccion de la remolacha, que va ofreciéndose con nuevo quebranto en las cotizaciones, es poco probable que se mejore y siquiera que se sostenga muchos dias la pequeña reaccion que tenemos hecha mencion; debemos que agregar una reduccion de importancia en los cálculos primitivos referentes á la zafra de este año, que léjos de alcanzar las 800 y 850 mil toneladas anunciadas al inaugurar la molienda, no llegará probablemente á la anterior, que ha sido diversamente calculada entre 690 y 730 mil toneladas, teniendo fundados motivos para creer más acertada la mayor de estas cifras.

Esta merma en la zafra puede atribuirse á varias causas: la prolongada sequía que ha notablemente reducido el rendimiento de la caña; la escasez y consiguiente carestía de los buenos trabajadores de campo, y los frecuentes fuegos en los ingenios, citándose varios casos en que la caña quemada representa un número considerable de bocoyes de azúcar que se harán de ménos.

Las últimas ventas han sido las siguientes:

80 bocoyes regular refino, pol. 89, á 3.41½ reales.
200 sacos centrífuga nº 10, pol. 96½, á 4.83½ rs., más $76½.
1000 id. miel nº 7, pol. 89, á 3.65 rs.
3000 id. centrífuga nº 11½, pol. 97, á 4.88½ rs.
1403 sacos centrífuga nº 10, pol. 96½, á 4.83¾ rs.
500 sacos centrífuga nº 11½, pol. 95|90, á 4.85 rs.
500 bocoyes centrífuga nº 10, pol. 96, á 4.30 rs.
200 sacos centrífuga número 11 pol. 96½, á 4.82 rs.
500 sacos centrífuga número 10, pol. 95, á 4¾ rs.

La exportacion de tabaco en la semana ha sido: 1,371 tercios en rama: 2.307,913 tabacos torcidos: 460,075 cajetillas de cigarros y 2,813 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 33,709 tercios; 33.101,285 tabacos torcidos; 4.066,938 cajetillas de cigarros y 55,809 kilos de picadura: contra 35,686; 38.804,588; 3.573,920 y 47,374 exportados en la misma época del año próximo pasado.

Cambios.—Con regular demanda, y cotizamos lo siguiente:

	Comerciales.	Banqueros.
España 60 d/v., segun plaza, fecha y cantidad	2 á 3	3 á 5 p§ P.
Lóndres, 60 d/v	19 á 19½	19¾ á 20½ p§ P.
Paris, 60 d/v	3¾ á 4½	4½ á 4⅞ p§ P.
Idem 3 d/v	4 á 4½	5 á 5½ p§ P.
Hamburgo (M. I.)	3 á 3½	3⅞ á 4 p§ P.
Idem 8 d/v	4½ á 5	5¼ á 6 p§ P.
E. Unidos, 60 d/v	7½ á 8½	8¼ á 8½ p§ P.
Idem 3 d/v	8½ á 9	9¼ á 9¾ p§ P.

Descuento mercantil: 6 p§ hasta tres meses y 8 p§ á 6 meses oro y billetes.

Miel de purga.—Cuatro cargos últimamente vendidos á 2½ rs. barril, polarizacion, 50. Este dulce viene del campo con más regularidad y la existencia disponible se aumenta cada dia. Sin embargo, los tenedores están firmes en 2½ rs. y algunos pretenden 2½ rs. sin lograrlo.

Miel de abejas.—Con mayores arribos del campo. El precio no excede de 1½ á 2 rs. galon.

Aguardiente de caña.—En poder de los tenedores hay cortas existencias y la demanda es moderada. Cotizamos corriente $19 á $19½, roble $25 á $26 y refino $32 á $33 pipa.

Cera.—No abunda; y los lotes que llegan al mercado se colocan á $21 la de clases superior y á 20 qlt. la inferior.

Fletes.—Regular demanda y tipos firmes. Cotizamos:

Cargando en la Habana.

Falmouth y órdenes, azúcar tonelada........ 24/ á 25/
E. Unidos, azúcar, bcys.. $2¼ á $2½ uno.
„ azúcar, sacos. 12 á 13 cts. qtl.
„ mieles, 110 gls $1¾ á $2

Cargando en la costa.

Falmouth y órdenes, azúcar por vapor, toneladas.................. 25/6 á 26/6
E. Unidos, azúcar, bcys. $3 á $3¼ uno.
„ azúcar, sacos. 14 á 15 cts. qtl.
„ mieles, 110 gls $2 á $2½.

El oro se cotiza hoy de 227¾ á 228.

Ermita de Montserrat.

Comision Ejecutiva.

Dos rasgos nobilísimos de esos que tienen el privilegio de encender el sacro fuego de la fe religiosa, aún en los corazones en que pretende ejercer su perniciosa influencia la sacrílega labor del ateo, siempre en acecho para matar esa fe y abismar la conciencia cristiana en las sombras de la duda que lleva á la negacion de las más sublimes verdades; dos hechos que revelan la accion providencial de Aquel que rige los destinos de la Humanidad y cuyo omnipotente poder se manifiesta en todos los casos, para humillar la satánica soberbia de los sectarios del materialismo que no crée en la existencia del espíritu inmortal, ni en el más allá de la tumba, á do él vuela al abandonar este mundo misérrimo y pecaminoso; dos sucesos de diversa índole, aunque idénticos en su esencialidad, realizado el uno por ilustre dama cuya elevadísima alcurnia evidencia y patentiza con la excelsitud de sus relevantes virtudes; y llevado á cabo el otro por un alma piadosa que practica la caridad con la evangélica reserva del que hace el bien por amor al bien rehuyendo los halagos del aplauso á que aspira la filantropía, ávida de popularidad y vanas resonancias; dos acciones, en fin, meritorias en grado máximo, crean á la Comision que suscribe el grato deber de anunciar á los que han contribuido y á los que en lo futuro contribuyan con sus generosas dádivas á la ereccion de una Ermita consagrada á la Vírgen del Monserrat, en primer lugar, que la obra veráse desde hoy más rodeada de la aureola de gloria con que se ha dignado enaltecerla nuestra egregia soberana, S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, bajo cuya valiosa proteccion y la de su augusto hijo, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, seguirá la Comision perseverando en sus trabajos, premiados ya con la prestigiosa recompensa que ha venido á dispensarle el Jefe Supremo de la Nacion con la Real Orden recibida por conducto del Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, que á la letra dice así:

"Mayordomía Mayor de S. M.

"Enterada con viva complacencia S. M. la Reina Regente (q. D. g.) del religioso y patriótico proyecto de la Colonia Catalana, residente en la Isla de Cuba, de erigir un Templo consagrado á la Excelsa Patrona del Principado, la Santísima Vírgen de Monserrat, se ha servido darle su aprobacion más cumplida y disponer que el nombre de su augusto Hijo, el Rey Don Alfonso XIII, y el suyo propio, figuren al frente de los patrocinadores de tan piadosa como plausible empresa."

"De Real Orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio, 4 de enero de 1887.—El Jefe Superior de Palacio, *Marqués de Santa Cruz*.—Sr. D. José Gener."

La Comision que suscribe eleva á las gradas del Trono la expresion de su profundísima gratitud por ese señalado beneficio, rogando al Todopoderoso que la bondadosa Señora que tan sábiamente y con tan levantados propósitos y magnanimidad de sentimientos siguiendo va las gloriosas huellas trazadas por el llorado Rey Don Alfonso XII, de recuerdo imperecedero para honra de la patria Historia, pueda llegar al término de la Regencia con la dulce é inefable dicha de una paz, por nada interrumpida, que permita á Don Alfonso XIII imprimir el sello de un reinado próspero y venturoso en todas las manifestaciones de la vida nacional, á fin de que nuestra amada España sea lo que tiene derecho á ser, por lo que fué, participando de las conquistas del órden y del progreso, en sus múltiples ramificaciones, como medio de alcanzar la supremacía de los pueblos que viven la vida de la civilizacion moderna y dejan sentir el peso de su influencia en el concierto de las grandes potencias.

¡Que nuestra excelsa Vírgen de Monserrat sea la estrella que fulgure en los destinos del futuro Rey para que, bajo su divina égida, logre ver cumplidos sus legítimos deseos la virtuosa é ilustrada dama que dió el ser al hijo póstumo del Pacificador de España!

La Comision que verá honrada en la capital de la monarquía la primera lista de suscricion con nombres tan esclarecidos, á los que se unirán todos los demás de la Real Familia y los de otros ilustres representantes de la aristocracia de la sangre, del talento y de la riqueza, cuenta tambien con la poderosa ayuda de S. M. la Reina Doña Isabel II, á la cual envía, desde estas lejanas regiones, el testimonio de sus respetuosas simpatías y de su sincero reconocimiento.

El otro rasgo á que la Comision rinde gozosa y agradecida el tributo de su admiracion, es el que se refiere á un espléndido donativo que ha hecho al Presidente una persona, jefe de antigua familia de esta capital, consistente en *ocho mil pesos* en oro, destinados á la portada de la entrada á la loma por el muro de circunvalacion.

La entrega de esa crecida cantidad se ha efectuado mediante sagrada promesa de que no aparezca en ninguna parte el nombre del donante, cuya voluntad respeta la Comision, apelando, empero, á la intercesion de la Vírgen de Montserrat para que Dios premie la noble accion de esa alma grande y caritativa que, en medio del indiferentismo religioso de nuestro siglo viene á probar, para ejemplo y estímulo de los que creen y esperan, que todavía existen seres que, para glorificar á Dios en la tierra, tienen la abnegacion de desprenderse de porcion de sus riquezas, que nada significan ni nada valen realmente, comparadas con las que alcanzan en las celestiales esferas aquellos que saben sacrificarse para el mayor esplendor del culto católico y de las glorias del Cristianismo.

La Comision entra, pues, con tan felices auspicios en una nueva etapa. Y con los mismos brios de ántes y con la fe que jamás la abandonó, se dirige á este pueblo generoso para que le preste su apoyo moral y material en la prosecucion de la empresa á que dará cima sin pasajeros desmayos ni quiméricas vacilaciones.

Firme en sus empeños, recta á su fin irá, procurando vencer cuantas rémoras se opongan á su paso, con la tenaz voluntad del que tiene conciencia de la alteza del pensamiento que ha de traducirse en hecho real.

Religiosa, patriótica y caritativa es la idea que la Comision alienta, y una voz secreta que desde el Cielo parece advertir á los hombres la fugacidad de las cosas humanas, á presencia de fenómenos geológicos que conmueven los cimientos de la tierra en distintos puntos del globo, donde multitud de seres, exhalando lastimeros ayes, mueren sepultados entre los escombros de pueblos enteros que resquebrajados vacilan, caen y desaparecen en horrisono crujido causado por convulsiones subterráneas; esa voz secreta que habla á la conciencia del creyente, ante tan espantosos cataclismos, es la voz de Dios que condena de lo Alto las liviandades del mundo y las sacrílegas osadías del moderno racionalismo, verdadera aberracion del entendimiento; y esa voz aconseja á la Comision que no ceje, que no desaliente, que no se rinda y que, puestos los ojos en Dios, de Dios todo lo espere y que por Dios arrostre y desprecie, impávida y serena, los sarcasmos de la impiedad y los sofismas del error..........

La Comision así lo hará, con la cooperacion de cuantos se dignen favorecerla, y, elevando un templo á la Santísima Vírgen de Montserrat, al par que cristiana, realizará una obra cuyo valor estético habrá de embellecer los alrededores de esta capital, tan necesitada de refugios solitarios que sean consoladora antítesis de los bulliciosos devaneos que consumen á la juventud en las orgías del placer material.

La suscricion continúa, por tanto, abierta aquí y en Barcelona, segun se desprende de la relacion nominal que se hace en la lista que subsigue y por la cual se verá la gallarda muestra de largueza que ha revelado la capital del Principado donde, en pocas horas, logró nuestro querido Presidente suscribir cerca de cuatro mil pesos. Próximamente se iniciará asímismo en Madrid y en otros puntos.

La Ermita de Montserrat en proyecto, ha obtenido la sancion de S. M. la Reina Regente. Ella, y su augusto Hijo, patrocinan la obra. La obra pasará, pues, á la categoría de hecho, más ó ménos tarde: que no espolean ni atormentan á la Comision febriles impaciencias, porque harto sabe que empresas de semejante naturaleza no es posible que se sometan á un plazo fijo y perentorio.

A la proteccion de Dios, al tiempo, á la liberalidad de la hidalga isla de Cuba y de la noble España fia los fecundos éxitos que le es dado esperar de sus prolijos empeños é incesantes desvelos.

Entretanto los trabajos preliminares en la loma van siguiendo su curso natural. Hay construidos 100 tramos del muro de circunvalacion. Faltan 85 para dejarlo totalmente terminado.

La calzada de circunvalacion ha requerido 10,000 metros cuadrados de explanacion con 11 alcantarillas y 1,100 metros lineales de cunetas hasta quedar ultimado como está. Aparte de otras obras de carácter secundario, se han principiado las necesarias para instalar un ariete al pié de la zanja, con el cual podrá surtirse de agua la loma, elevándola hasta la cima.

Finalmente, el camino de la Requena, que arranca de la calzada de la Infanta, cuya costosa reparacion hase efectuado en breve tiempo, permite ir en coche ó á pié desde la ciudad hasta la cúspide de aquella, costeando el camino, que en forma de espiral se ha trazado venciendo no escasos obstáculos.

Se ha descubierto una cantera en terrenos de la loma, así como un manantial de agua buena y abundante: con cuyos elementos las obras sucesivas se harán con más brevedad y economía.

Acabados los trabajos del citado muro se emprenderán los de la puerta de entrada, para cerrarlo, y seguidamente se procederá al plantío de árboles en las orillas de la carretera espiral. Coincidiendo con dicha tarea pondráse la primera piedra de la Ermita, y á ese acto, que revestirá toda la solemnidad que su importancia reclama, concurrirán las autoridades superiores, diversas corporaciones y cuantas personas caracterizadas se dignen honrarlo con su presencia.

Hé aquí ahora la 15ª lista de suscricion para erigir una Ermita á la Vírgen de Montserrat sobre la loma Tadino:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior....$	22,909 81½	$4,258 74
D. José Pornells	17	
,, Pedro Boher	51	
,, Francisco Boyer Barceló	102	
,, José Martí Sabarit	17	
,, Melchor Martinez	5 30	
,, Antonio Fraizoz	4 25	
Martinez Hermanos	34	
D. Manuel Suárez	17	
,, José Montañés	17	
,, Bernardo Vega	17	
,, Pelayo Suárez	17	
,, Manuel de la Rosa	8 50	
,, Patricio Sánchez	8 50	
,, Baldomero Fernández	4 25	
,, José Llinás y Armengual	5 30	
D. Nicolás Cubías		25
Una familia devota de la Vírgen de Montserrat, á condicion de que se invierta la cantidad donada en la portada de la entrada á la loma por el muro de circunvalacion	8,000	
Relacion de lo suscrito en Barcelona, segun lista publicada por el "Diario de Barcelona" de 24 de diciembre último:		
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis	50	
Excmo. Sr. Capitan General D. Ramon Blanco	50	
Excma. Sra. marquesa viuda de Comillas	500	
Excmo. Sr. marqués de Comillas	500	
Excma. Sra. marquesa de Comillas	500	
D. Joaquin del Piélago	200	
Dª Consuelo G. de los Rios de Piélago	200	
Excmo. Sr. D. Evaristo Arnús	200	
Excmo. Sr. D. Eusebio Güell	200	
Excma. Sra. Dª Isabel López de Güell	200	
Excma. Sra. Dª Magdalena Leal de Longoria	200	
D. Antonio Salvadó Prim y familia	150	
Sres. Balcells y Subirán	100	
Excmo. Sr. D. Pedro de Sotolongo	100	
Excmo. Sr. D. Manuel Girona	200	
D. Clemente Miralles de Imperial	50	
Sres. Lehequel y Cª	50	
D. Luis M. de Camino y familia	50	
D. Juan Boada y familia	50	
D. Gerardo M. Uthoff y familia	50	
D. Ignacio Girona	50	
D. Bruno Cuadros	50	
,, Francisco Vidal y Roselló	4	
D. Arturo Vidal y Careta	2	
Dª Rita Vidal y Careta	2	
Dª Concepcion Vidal y Careta	2	
D. Antolin Suñol	20	
,, D. Ildefonso Suñol (hijo)	10	
,, José Suñol (hijo)	10	
Dª Nieves Suñol (hija)	10	
D. Manuel Eizaguirre	25	
Dª María Josefa Eizaguirre de Eizaguirre	25	
D. Joaquin Eizaguirre y Eizaguirre	1	
,, D. Manuel Eizaguirre é Eizaguirre	1	
D. Gonzalo Eizaguirre é Eizaguirre	1	
D. Cárlos Eizaguirre é Eizaguirre	1	
D. Luis Eizaguirre é Eizaguirre	1	
Sumas....	$35,049 91½	$ 4,283 74

Habana, 12 de marzo de 1887.—*La Comision.*

Continúa abierta la suscricion en las Administraciones del DIARIO DE LA MARINA, y de *La Voz de Cuba*, en casa del Presidente D. José Gener, Monte nº 7, y en la del Tesorero D. Antonio Balcells, Cuba 43.

CRONICA GENERAL.

Leémos en *El Correo* de Matanzas:

"Anoche (10) como á las nueve ménos cuarto, los toques de fuego dados por los serenos, anunciaron que el voraz elemento se cebaba en alguna parte de la ciudad.

Efectivamente, un violento incendio destruía la hermosa barca americana *Matanzas*, que el dia anterior (miércoles) había fondeado en nuestra bahía, procedente de Filadelfia, con un cargamento de carbon.

Segun parece, juzgando prudentemente, á causa de la carga del buque, el fuego hacía dias que subsistía á bordo, mostrándose ayer con toda su fuerza por el viento que penetró en la bodega al abrirse las escotillas.

A las once de la noche toda la parte de proa y los primeros masteleros del buque ardian de un modo horroroso, y hoy á las doce del dia, el casco, completamente desmantelado, pero aún flotante, continúa ardiendo con su carga.

Por causas que desconocemos y por hallarse anclado como á una milla del muelle, ninguna bomba acudió al lugar del siniestro, no pudiéndosele prestar casi ningun auxilio al buque incendiado.

En varios botes, que tenian que limitarse á dar vueltas alrededor de la nave que ardía, vimos al Sr. Capitan del Puerto, Administrador de la Aduana, Jefe del Resguardo y otras autoridades que no recordamos en este momento.

El *Matanzas*, que estaba mandado por el reputado marino Mr. E. W. Simmons, fué construido en Waldoboro, estado de Maine (E. U.) en octubre de 1880 y desplazaba 676 toneladas.

Segun nos han manifestado sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Brinckerhoff y Cª, el cargo del *Matanzas* estaba asegurado en 7,000 pesos oro y el casco en una pequeña cantidad."

—El vapor americano *Santiago* ha llegado á Cienfuegos y saldrá para Nueva-York, haciendo escala en Nassau, el mártes próximo por la mañana.

—Además de las 22 Cámaras oficiales de Comercio, que segun el *Boletin* de ese nombre se constituyeron en enero, se han constituido en el año las de Valladolid, Vigo, Sabadell, Béjar, Reus, Palamós, Jeréz de la Frontera, Valencia, Lérida, Alicante y Jaen, de manera que existen actualmente 33 en la Península, muchas en el extranjero, y un Real Decreto de Ultramar para que se formen á su vez en dichas provincias.

—En los periódicos de Matanzas que recibimos hoy, encontramos lo siguiente, en confirmacion de una noticia que publicamos en el número anterior del DIARIO:

"Segun telegrama recibido hoy en el Gobierno Civil de esta provincia, el niño Justo Castillo, que como saben nuestros lectores fué secuestrado en Colon el domingo 27 del pasado, ha sido anoche entregado á un comisionado de su padre, por los secuestradores, mediante un rescate de 1,000 pesos en oro y 1,000 en billetes del Banco.

Oportunamente darémos más detalles sobre este suceso."

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 10 de marzo, por derechos arancelarios:

En oro	$ 22,837-97
En plata	275-90
En billetes	
Idem por impuestos:	
En oro	981-21

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos por la via de Tampa y Cayo-Hueso, adelantan tres dias en sus fechas á los que teníamos por el vapor francés, llegando al 24 de febrero. He aquí sus principales noticias:

Del 22.

La noticia que se ha hecho circular estos dias, suponiendo que el Sr. Castelar pensaba abrir una campaña de oposicion contra el gobierno, no es cierta. Los que la propalan no se han enterado de las declaraciones que los Sres. Albarcuza y Almagro han hecho recientemente en el Senado, declaraciones que mejor que ningunas otras reflejan el pensamiento y la actitud política del orador ilustre.

—Se insiste en decir que alguna modificacion en sentido radical hecha por la comision del Jurado, modificacion que tenemos anunciada, y que se refiere á la facultad que se concede para ser jurados sin necesidad de pagar cuota alguna de contribucion, está acordada por la comision unánimemente.

—En el mes de marzo próximo quedarán botados al agua todos los buques de guerra que por cuenta de nuestro gobierno se construyen en los arsenales de España y del extranjero.

—Han llegado á esta corte indultados por el gobierno de S. M., el ex-brigadier señor Mariné, el ex-sargento primero Pedro Vega y el ex-cabo Luciano Benito, que fueron del regimiento caballería de Numancia, los dos últimos.

Estos se hallaban extinguiendo la pena de cadena perpétua en los presidios menores de Africa.

La noticia de la llegada á esta corte del brigadier Mariné es muy comentada por la prensa de anoche.

—Ha sido preso en Barcelona por la Guardia civil el cabecilla carlista Valls, que en el pasado agosto levantó una partida en aquel Principado.

—El Sr. Chao presentó ayer la dimision del cargo de vocal de la junta directiva del partido democrático-progresista.

—Se dice que ayer se telegrafió para que se persone en Madrid á recibir órdenes del ministerio de Marina al comandante del *Destructor*, D. Fernando Villamil.

Parece que dicho señor ha presentado la renuncia del mando de dicho buque, segun dice un colega.

—Los periódicos de anoche:

El Resúmen afirma que el Sr. Alonso Martinez hace cuestion de gabinete que la forma del Código penal sea elevada á ley en la actual legislatura.

La Union hace constar que miéntras la prensa integrista y semi-integrista lleva á cabo la más violenta campaña contra el señor conde de Canga-Argüelles, el episcopado español felicita á dicho señor por el triunfo obtenido con la enmienda y el discurso pronunciado en su apoyo.

La Gaceta Universal defiende al Sr. Alonso Martínez de la nota de reaccionario que los oposicionistas le asignan, anticipando que el ministro de Gracia y Justicia aceptará de buen grado las reformas introducidas por la comision parlamentaria que considere aceptables en el proyecto del jurado.

—El total de billetes de Cuba del 80, presentados á la conversion hasta las doce de la noche del sábado, en que vencía el plazo, es de 62,868, y el total de las carpetas canjeadas es de 103,287, y se seguirán canjeando todas las que se presenten.

Las que no estén canjeadas el dia 10 de marzo no entrarán en el sorteo de esta fecha.

Del 23.

De los periódicos de la mañana de ayer:

El Imparcial estudia la política internacional de la Santa Sede, de cuya intervencion espera beneficiosos resultados para la paz y prosperidad de Europa.

El Liberal pretende asignar exagerada preponderancia política dentro de la situacion al general Martínez Campos.

El Noticiero, partiendo del supuesto de que existe dualidad dentro del partido liberal en la manera de apreciar la reforma del Código, dice que el Sr. Sagasta hará de modo que no se discuta en lo que resta de legislatura.

—Ayer á las siete de la mañana falleció en el Ferrol el vicealmirante D. Jacobo Mac-Mahon, capitan general de aquel departamento. Su muerte se ha debido á una lesion cardiaca contraida de resultas de un cólico hepático.

El señor ministro de Marina ha enviado el pésame en su nombre y en el de la armada á la distinguida atribulada familia

—El gobierno de S. M. se propone emprender pronto nuevas construcciones en el arsenal de la Carraca.

—Segun noticias fidedignas, respecto á la conversion de las deudas creadas en el Ministerio de Ultramar, por la ley de 7 de julio de 1882, el resultado habido hasta las doce de la noche del dia 20 del actual, en que terminó el plazo señalado por Real Decreto de 19 de noviembre último, para los tenedores que residen en Europa, ha sido el siguiente:

Deuda amortizable al 1 y 3 por 100: en Madrid, 63.565,375 pesetas, y en la Habana, 16.868,000, que forman un total de 80 millones 433.375, quedando por convertir 8 millones 247,625.

Se han presentado, pues, al 90'70 por 100 en circulacion, tambien por supuesto en valor nominal, por anualidades:

En Madrid, 66.171,437-50 pesetas; en la Habana, 764,062-50; en Paris, 1.580.037-50, y en Lóndres, 30,750, que forman un total de 75.431.287-50.

Ahora bien, como hay en circulacion, segun los últimos datos recibidos de la Habana, 79.784,462-50 es visto quedan sólo por convertir 4.353,175, habiéndose, por tanto, presentado al 94'54 por 100, y existiendo abierto todavía en la Habana el plazo de conversion hasta el dia 8 de marzo próximo venidero.

—*La Iberia* dice que el gobierno ha recibido del Sr. Mariné palabra de honor y juramento de reconocer como única y legítima la monarquía de D. Alfonso XIII.

—Parece ya cosa resuelta que los presupuestos generales del Estado no se presentarán á las Córtes hasta despues de Semana Santa.

—El discurso del Sr. Camacho que se anuncia en el Senado, versará únicamente sobre el hecho del arriendo de las rentas, con el cual no está conforme el ex-ministro de Hacienda.

—Hoy publicará la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones de diputados á Córtes por el distrito de Luarca.

Del 24.

El ex-brigadier Villacampa ha desembarcado en Melilla completamente restablecido de la fiebre que le aquejaba.

—El Sr. Romero Robledo ha escrito ayer tarde una carta al presidente del Congreso y otra al ministro de la Gobernacion, anunciándoles que en la sesion de hoy piensa tratar la cuestion suscitada por haber prohibido que se representase el último drama del Sr. Zapata.

Tambien ha escrito al Sr. Azcárate pidiéndole su firma para la proposicion incidental en que se vuelva á tratar aquel asunto.

Como el Sr. Rojo Arias insiste en su interpelacion sobre el mismo asunto, podria ocurrir que al mismo tiempo se tratase en las dos Cámaras.

—Eran muy cerca de las nueve cuando terminó anoche el consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Segun manifestaron los consejeros de la Corona, no revistió importancia extraordinaria este consejo, consagrado casi exclusivamente al exámen de la política interior, á la confeccion de los presupuestos y al despacho de expedientes.

Se habló tambien como es consiguiente, de política internacional, tanto en lo que se refiere á la crísis de Italia, ya conjurada, como á las consecuencias de las elecciones verificadas en Alemania y cuyo resultado viene á ser un indicio bastante evidente de que pierde terreno la probabilidad de que estalle el conflicto europeo.

Se despacharon expedientes de Ultramar, Hacienda, Fomento y Estado, y se aprobó uno de Gracia y Justicia concediendo un indulto de pena capital.

Fué objeto asimismo de la deliberacion de los ministros el convenio ultimado con las provincias Vascongadas, las pretensiones de los senadores y diputados castellanos, y hubo cambio de impresiones sobre el debate que se iniciará hoy, removiendo de nuevo la cuestion discutida parlamentariamente sobre la medida prohibiendo la representacion del último drama de D. Márcos Zapata.

—Rajo la presidencia del Sr. Gamazo se reunió ayer tarde el Consejo de Ultramar, ocupándose de asuntos de su cometido.

—Ayer tomó posesion de la direccion general de ingenieros militares, el teniente general D. Agustin de Búrgos y Llamas.

—Segun anunciamos oportunamente, anoche salió de esta corte el Sr. Cánovas del Castillo para Sevilla, se detendrá en esa ciudad algunas horas y seguirá su viaje á Huelva, hospedándose en el hotel Colon donde le tienen preparado, así como al señor marqués del Pazo de la Merced cómodo alojamiento.

Despues de visitar las minas de Rio Tinto, donde los representantes de la empresa han hecho todo lo posible para que les sea agradable allí la residencia, regresarán á Sevilla y visitarán á S. M. la reina Dª Isabel, emprendiendo el regreso á Madrid el mártes á las cuatro de la tarde.

Es posible, sin embargo, que este itinerario se prolongue tres ó cuatro dias más, si los asuntos políticos no exigiesen otra cosa.

—Con referencia á conversaciones habidas anoche en la estacion del Mediodía, entre las personas que fueron á despedir al Sr. Cánovas del Castillo, se dijo que despues de la discusion de los presupuestos cesaría la benevolencia del partido conservador.

—Podemos asegurar terminantemente que la doctrina sustentada por el ministro de la Gobernacion, respecto del permiso negado para la representacion del drama del señor Zapata, la sostiene todo el gobierno, y hoy se verá, y además toda la mayoría.

—De los periódicos de anoche:

La Iberia al defender la disposicion del gobierno sobre la representacion de *La piedad de una reina*, declara que la mision del poder no consiste solamente en prender al criminal y recoger el cadáver, sino que tambien está en suspender el golpe y en salvar al amenazado, lo cual es perfectamente compatible con un sistema de amplísima libertad, á juicio del citado colega.

El Correo excita el celo del señor ministro de Marina para que se cumpla la ley sobre la construccion de la escuadra en el más breve periodo de tiempo posible.

La Union hace constar que entre las muchas felicitaciones recibidas por el señor conde de Canga-Argüelles por su discurso del Senado, las hay de caracterizados tradicionalistas que anteponen á todo su amor á la religion.

La Regencia dice que los Sres. Mártos y Monteros Rios se hallan resueltos á no intervenir en la discusion que piensa promover el Sr. Romero Robledo sobre la cuestion tan asenderada de *La piedad de una reina.*

El Estandarte, al aplaudir se haya prohibido la representacion de *La piedad de una reina*, declara que esta medida se halla dentro por completo del criterio del partido conservador.

El Diario Español, hablando del mismo asunto, se expresa en estos términos:

"El partido liberal reformista crée que el gobierno ha cometido una nueva arbitrariedad infringiendo la ley, y repetimos que está dispuesto no á intervenir; sino á iniciar la discusion.

Sirva esto de respuesta á los periódicos que afirman por su cuenta que los disidentes de la mayoría serian los encargados de formular la protesta."

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—El Sr. Presidente de la Seccion de Recreo y Adorno del Casino Español de la Habana nos comunica que siente mucho no poder acceder á la peticion de otro baile mañana, hecha por algunas personas en esta seccion.

Al mismo tiempo nos participa que la propia Seccion se ocupa ahora en combinar el programa del gran concierto sacro que ha de celebrarse en este instituto á fines del presente mes, así como el de otra funcion muy agradable para la próxima Pascua de Resurreccion.

DOMINGO DE LA "SARDINA."—Los amigos de divertirse con la excesiva prolongacion de las fiestas del carnaval crëen que el dia de mañana, domingo, llamado de la *Sardina*, les dará *más juego* que el de la *Vieja*. Hay quien confía en que el paseo estará muy animado y concurrido. ¡Confiar es! Y no falta alguno que vaticine á los bailes anunciados en sociedades de recreo y salones públicos una brillantez superior á la de los últimamente celebrados.

Cada cual piensa á su modo
Respecto á tal diversion;
Mas.... ya dirémos el lúnes
Quién ha tenido razon.

EL SALON DE LA MODA.—De la muy interesante revista que así se titula acabamos de recibir el número 82, que contiene amena é instructiva lectura, grabados en el texto, un bello figurin iluminado, un patron para diversas confecciones y dos hojas con modelos de dibujos de tapicería. Es celoso agente en la Habana de tan importante publicacion el Sr. D. Luis Artiaga, establecido en la calle de Neptuno número 8.

PIERDEN EL TIEMPO.—Sí, señores, pierden el tiempo y se molestan en vano, todos los que personalmente, ó por medio de cartas, solicitan en las oficinas del DIARIO la novela *Punto en boca*, que viene apareciendo en nuestro folletin.

Acudan por esa obra á la *Galería Literaria*, Obispo 32, donde tambien pueden encontrar los ejemplares que deséen de *El corazon y la cabeza* y otras novelas buenas.

ERRATA.—Una de las gacetillas de nuestro número de hoy ha aparecido con el título de *Periódicos y diarios*. ¡Qué disparate!

Lo que escribimos fué *Periódicos y dramas*, segun se comprenderá por lo que expresa la propia gacetilla.

LA ILUSTRACION CUBANA.—Han llegado á nuestras manos los seis primeros números del año tercero de *La Ilustracion Cubana*, que ha reanudado su publicacion, dirigida ahora por nuestro particular amigo D. Domingo Figarola y Caneda.

Contienen dichos números gran variedad de trabajos, en prosa y verso, pero por falta de espacio no podemos estampar aquí la nomenclatura de los mismos. en cambio, darémos una relacion de los grabados que engalanan sus páginas y son: Retrato del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.—Teatro de Tacon.—Batey del ingenio "Redencion".—Descubrimiento de la Cruz.—Luisa Pérez de Zambrana.—La primera prueba de paciencia.—Abanico bordado por la Sra. Porro de Mora.—José Antonio Cintra.—Vista del valle de las Bocas (Santiago de Cuba).—Viaducto de San Juan (Minas de Juraguá).—D. Eusebio Guiteras.—El santo de la abuela.—¿Qué le diré?—La niña María Adam.—La llegada de la favorita.—El rico y el pobre.—En las costas de Bretaña.

Como regalos, acompañan á estos números el *Potpourri* de aires habaneros, *De la Habana al Cerro*, del reputado compositor D. Laureano Fuentes; *Un fin trágico* (suplemento); *Algo de todo* y *Prosa de mis versos*, libros de D. Rafael María de Labra y D. José Ramon Betancourt, y dos números del periódico de modas con figurines iluminados de Paris, titulado *La Ultima Moda*.

Continúa abierta la suscricion en las principales librerías, y en la Redaccion y Administracion, calle del Prado núm. 13, al precio de dos pesos billetes al mes en la Habana, pago adelantado.

COLLA DE SANT MUS.—En el espacioso y poético recinto que dicha sociedad posée en la calzada de Galiano, esquina á Neptuno, se efectuará, durante la noche de mañana, domingo, un gran baile de máscaras, al que dará mayor aliciente la rifa de una máquina de coser, sistema Remington. ¡A bailar y despues *á coser!*

TEATRO DE CERVANTES.—Para mañana, domingo, se anuncian en dicho coliseo, las siguientes funciones:

A las ocho:—*La mantilla blanca.*
A las nueve:—*De El teatro nuevo.*
A las diez:—*Juan del Pueblo.*

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite lo siguiente:

"El domingo 13 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin).

Orden del dia.—1ª Fibrolipana del riñon derecho, ficelonefritis supurado y nefrectonía; por el Dr. Casuso.—2ª Medios de prevenir la ceguera y curacion física de los ciegos; por el Dr. Fernández Caro.

Vacuna.—Se administra gratis al salon bajo de la Academia todos los sábados, de once á doce, por los Dres. García y Torralbas.

Habana y marzo 11 de 1887.—El Secretario general, *Antonio Mestre*."

TEATRO DE ALBISU.—El público continúa dispensando sus favores á la compañía bufa que trabaja en dicho coliseo, esmerándose por complacer cada noche á los concurrentes. Se pasan allí ratos muy divertidos. Para mañana, domingo, se anuncian las aplaudidas obras *Los Bufos en Africa* y *Caneca torero*, con su correspondiente salsa de guarachas.

SOCIEDAD DEL PILAR.—Mañana, domingo, se celebrará el tradicional baile de "La Sardina" en ese veterano Centro, para cuya fiesta hay extremada animacion. La orquesta de los profesores Diaz y Espinosa se propone echar el resto: ya lo saben los aficionados.

CIRCO TEATRO DE JANÉ.—Segun se nos comunica, el Doctor Nicolay y Miss Rossina, agradecidos sobre manera á las muchas pruebas de simpatía del inteligente y querido público de esta hermosa capital, el cual ha procurado premiar sus humildes trabajos, por lo que están altamente reconocidos, no han podido ménos que retardar su partida, para dar su última funcion de despedida en la noche de mañana, domingo, á beneficio del público.

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS.

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 8 de febrero.

Una de mis amigas, que acaba de regresar de Roma, donde ha residido algunos años, me habla con entusiasmo de su Santidad Leon XIII. Es imposible—segun dice—hallar más perfecto dechado de distincion y de aristocrática finura: poderosa inteligencia, imaginacion vivísima, mesura, calma y dignidad, como convienen á su elevadísimo ministerio; maneras de la más exquisita finura, distincion en los menores gestos y ademanes, sensibilidad y dulzura indecibles en su mirada, en su sonrisa y en la expresion de todas sus facciones: elegancia incomparable en su manera de vestir; todo en el Santo Padre llama la atencion con rasgos de la más alta valía.

La aristocracia romana le profesa grandísima veneracion y amor, y no pierde ocasion de demostrárselo así: todas las familias del patriciado romano, acudieron á rendir sus homenajes al Papa con motivo de las fiestas del dia de Reyes: en todas las diócesis de Italia, reina gran entusiasmo para la preparacion de las fiestas de las bodas de oro de Leon XIII: muchos obispos han dirigido cartas pastorales á sus feligreses con proyectos para la digna celebracion de aquella fiesta de honor: de casi todos los países del mundo llegan diariamente noticias en las que se hacen ofrecimientos para que las fiestas resulten mucho más brillantes, si cabe, que las celebradas en cualquiera otra época del pontificado.

Los religiosos del Císter, que en siglos pasados ocupaban el magnífico monasterio de Piedra, y que ahora habitan el de Lérins, están preparando una maravillosa obra de arte, para obsequiar á Su Santidad, con motivo de la celebracion del 50 aniversario de su ordenacion sacerdotal. A este propósito están reuniendo en un magnífico álbum, el sublime cántico del *Magnificat*, traducido en 150 lenguas, é impreso con los caractéres propios de cada una.

Cada traduccion estará dentro de una preciosa orla hecha *ad hoc* por los más célebres artistas, y el primer verso de cada página tendrá flores que simbolicen las sublimes virtudes de la Vírgen Santísima. El prólogo irá asímismo ilustrado con preciosas viñetas, teniendo al frente un magnífico grabado en oro y colores vivos, que será una magnífica obra de arte: el libro constituirá, en fin, un regalo verdaderamente régio por su valor.

Nuestro Santo Padre posée una erudicion vastísima, y es además que sabio profundo eminente poeta: algunos soberanos de Europa, entre ellos la reina regente de España han recibido de Su Santidad un hermoso y rico regalo de páscuas: son dos volúmenes recientemente publicados con el título de *Moral y Apologética*, por monseñor Luis Trepepi, canónigo de San Pedro: la otra está escrita obedeciendo las inspiraciones del soberano Pontífice y esto le dió grandísimo valor.

He visto una poesía bellísima escrita por Su Santidad, y dedicada á un jóven de la nobleza romana, que va á abrazar la vida monástica: á la vez que ese jóven, acaban de ingresar como novicios en la compañía de Jesus el príncipe Cárlos de Hohenlohe, de edad de veinte años; el conde Pablo de Huyn, que cuenta la misma edad: un sobrino de Mr. Blaine, reciente candidato á la presidencia de la república de los Estados-Unidos, y un hijo del general Sherenpu.

Leon XIII conquista á cuantas personas le hablan, y es el primer gran señor de su siglo: el año presente será memorable en la historia de la Iglesia, por las solemnes fiestas con que celebrará toda la cristiandad el jubileo sacerdotal de Leon XIII, y con este motivo, el célebre historiador del anterior soberano Pontífice Pio IX, Bernardo O'Reilly, ha pedido permiso para escribir la vida del Papa actual, la cual se publicará en Nueva-York, en italiano, español, francés, holandés y otras lenguas.

No obstante lo debilitadas que se hallan las creencias religiosas en nuestra época, la fe cristiana hace verdaderos prodigios: un señalado triunfo han conseguido en la isla de Corisco, los misioneros del Corazon de María. El cocoroco, ó rey de la isla, Otimbo Ingengi, se ha convertido al catolicismo: abandonadas siete mujeres de las ocho que tenía é instruido en la doctrina cristiana, recibió el sacramento del bautismo en la última Pascua, y se espera que muchos indígenas seguirán el ejemplo de su soberano.

Otra de las personas convertidas recientemente al catolicismo, es la desgraciada Reina María de Baviera.

* * *

Se asegura que la archiduquesa Valeria, hija menor del emperador de Austria, escribe y está terminando una comedia, cuya representacion tendrá efecto el próximo carnaval en el círculo íntimo de la familia imperial: tambien la duquesa de Braganza, hija de los condes de Paris y recientemente casada con el heredero de la corona de Portugal, escribe con inspiracion y elegancia, y de su talento dará gallarda prueba un número extraordinario de un periódico que va á ver la luz pública en Lisboa.

En Viena, la princesa Metternich ha sido premiada hace quince dias en un certámen literario; la novela que presentó se titula *¡No me atrevo!*

Nadie ignora la historia íntima de la célebre embajadora, y que todas las horas de su vida eran pocas para idear peinados, inventar modas y discurrir alhajas de forma nueva y elegante: ¿cómo ha podido aquel espíritu inquieto doblegarse al ímprobo trabajo que exige el escribir un libro?

Nadie halla la razon de esta rareza, más que diciéndose que la literatura está de moda entre las grandes damas de Europa, desde que á la reina de Rumanía se le ocurrió el escribir bajo el bonito seudónimo de Cármen Silva, algunos libros,—creo que no son más que dos,—verdaderamente encantadores.

En Alemania é Inglaterra, hay señoras que gozan una existencia cómoda y holgada escribiendo libros: y además de las que lo hacen por necesidad, hay grandes y opulentas damas que escriben por pura aficion á la literatura: la reina Victoria ha escrito sus Memorias, como las ha escrito la emperatriz Eugenia, y muchas ladys ocupan sus ocios con la pluma.

La princesa Clementina de Orleans, madre del príncipe que durante algunas semanas ha sido candidato al trono de Bulgaria, no sólo es una notable cultivadora, sino que escribe preciosos artículos de costumbres y de literatura: esta princesa ha sido y es una madre ilustrada y tiernísima; y su hijo, el príncipe Fernando de Sajonia Coburgo, le debe la variada instruccion que le hace uno de los príncipes más ilustrados de Europa: posée la coleccion de pájaros más preciosos del mundo, y otra coleccion admirable y riquísima de piedras preciosas, de las cuales distribuye muchas con gran generosidad entre sus amigos y algunos artistas de mérito.

Cuando el Czar de Rusia se coronó, hizo merced al príncipe Fernando de Coburgo, al que profesa gran afecto, de las insignias de la órden de Wladimiro; despues de haber sido un gallardo oficial de húsares, es ahora teniente de *honveds* y su bella figura llama mucho la atencion: de elevada estatura, frente espaciosa, mirada expresiva y negra cabellera es el príncipe más simpático, más afable y más ilustrado de Europa: vuelve á decirse que el Czar quiere que ciña la corona de Bulgaria, y que estando aceptado por las potencias, contraerá en breve matrimonio con una gran duquesa de Rusia.

* * *

Los sainteros continúan produciendo mucho: en la Comedia salen á estreno por semana, lo mismo que en Eslava y en Lara: este último teatro, muy pequeño y muy bonito, lleva la mayor parte, pues allí residen *Pepa la frescachona, Golondrina, La boda de mi criada, Los tocayos, ¿Quiere V. comer con nosotros?, Las corridas, La almoneda del 3º* y otras obrillas que bastan para dar pingües ganancias al empresario, y subidos sueldos á los actores.

Pero la verdad que puede afirmarse sin vacilacion alguna, es que la mayor parte de las empresas teatrales de Madrid—empezando por la del Real—anhelan que llegue el miércoles de ceniza para cerrar sus teatros y dar por terminada la temporada, y por ultimados los gravísimos compromisos que sobre ellas están pesando desde que pasan las fiestas de Navidad, que es la sola época propicia en Madrid, donde hay teatros abiertos para una poblacion cuatro veces mayor.

En la Zarzuela alternan las obras mejores del antiguo repertorio con otras nuevas y como la ejecucion es buena y la variedad evita la monotonía, el público acude contento, y le llena todas las noches.

En Novedades ha vuelto á presentarse al público un primer actor que hace algunos años se distinguió mucho y cuyo nombre es D. Pedro Delgado: fué discípulo del eminente actor D. Cárlos Latorre, y uno de los que siguieron con mayor fidelidad las huellas de su ilustre maestro. Aunque muchos años de ausencia de Madrid le han hecho perder el género de declamacion que aquí agrada, y que consiste principalmente en una gran naturalidad de diccion y de maneras, si el Sr. Delgado elije en su numeroso repertorio lo que vá mejor con el género trágico á que se ha dedicado, es seguro que el público de aquellos populosos barrios irá á admirarle y aplaudirle: en *Otelo ó el moro de Venecia* ha gustado extraordinariamente, y ha sido aplaudido con entusiasmo: más feliz en las escenas donde tiene que mostrarse airado y vengativo que en las que tiene que hacer alardes de ternura, conmovió hondamente al público en los últimos actos: así en esta obra, una de las mejores de D. Francisco Luis de Retes, como en *Sancho García, Don Juan Tenorio, El Zapatero y el Rey* y en general todo el repertorio de Zorrilla, el Sr. Delgado era uno de los mejores intérpretes de ese arte dramático, que sólo sostienen las obras de Echegaray y de Leopoldo Cano, puesto que Sellés guarda silencio, y nada hace para ese público entusiasta de los populosos barrios que saborea mejor esas producciones que los encopetados espectadores del Teatro Español.

Se dice que ántes de cerrarse el régio coliseo, se cantará en él la nueva ópera *El duque de Alba*: esta ópera la estrenaron en Roma Gayarre, Giraldini y la Bruschi-Chiattí, que desempeñó el bello y simpático papel de Amelia, hija del ajusticiado conde de Egmont, y amada de Marcelo de Borjes, hijo ignorado del duque de Alba, cuyo personaje representaba Gayarre.

Miéntras llega este acontecimiento musical que pondrá fin á la temporada, se canta *Mignon, El Barbero* y otras obras de poco fuste que puede desempeñar un tenor de gracia, que ha caido bien por su modestia y elegancia y que se llama De Lucía: ya restan pocas funciones para terminar la temporada que ha sido bastante penosa, á pesar de haber tenido un grande abono.

Hace algunas noches tuvo efecto en los preciosos salones contiguos al palco de la familia real, un magnífico baile á beneficio de los pobres: puede decirse que ha sido el acontecimiento de la decena: todo lo que Madrid encierra de ilustre y distinguido se dió cita para esta fiesta, que ha producido más de tres mil pesos para los pobres: á las once de la noche hicieron su entrada las infantas Dª Isabel y Dª Eulalia, acompañadas de las marquesas de Nájera y de Valdueza y de la condesa de Superunda; pero sólo permanecieron como una hora en el baile, sin tomar parte en él: despues de dar una vuelta por los salones—que estaban convertidos en verdaderos y perfumados jardines, se retiraron alabando mucho la acertada direccion de tan brillante fiesta.

Ricos tapices decoraban el recinto: la condesa de Atarés llevó sus espejos y sus preciosas telas antiguas para cubrir las consolas: la señora de Bayo, muchos de sus cuadros, la marquesa de Roncali costeó una orquesta de bandurrias que tocaba en el foyer.

Asistieron más de mil personas y la fiesta duró hasta las cuatro de la madrugada, sin decaer su animacion un sólo instante.

* * *

Ha muerto en la pasada semana el conocido periodista y propietario de *La Epoca* D. José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias: su inteligencia y actividad le habían dado uno de los más distinguidos sitios—quizá el primero—en la prensa española, por la importancia del periódico que dirigía: su entierro ha servido de pública demostracion de aprecio, sobre todo en el partido conservador, á que pertenecía desde su primera juventud.

Casi á la vez que de este triste acontecimiento, la buena sociedad de Madrid se ha ocupado de otro alegre y que ofrece con el anterior singular contraste: pero de estos se compone la vida humana, cuya trama está sembrada de lágrimas y de flores.

La canastilla de boda de la baronesa de la Joyosa, ha sido la admiracion de cuantos la han visto, por los riquísimos regalos que el novio ha colocado en ella: hay entre ellos un hermosísimo y deslumbrador aderezo de brillantes y esmeraldas de gran tamaño, y tres elegantes y ricos trajes hechos por Worth en Paris: el de boda de raso blanco y encaje de Bruselas: otro de tul y faya color de rosa para baile, adornado de flores y plantas acuáticas, y otro de calle color azul oscuro con preciosos bordados de seda sobre terciopelo.

Con cada uno de estos trajes, forma juego un precioso abanico de encaje, concha y nácar, llevando todos ellos en el guion la cifra de la futura marquesa de Monasterio en brillantes.

Uno de los salones del palacio de la duquesa de Medina de las Torres, ha estado convertido en exposicion de los valiosos y ricos presentes que los amigos de la casa han hecho al hijo de esta señora, con motivo de su enlace. Allí se ven magníficos muebles, bronces, estátuas, jarrones, pinturas: un museo, en fin, de objetos artísticos.

17 de febrero de 1887.

Aquí llegaba de esta carta, mis queridas señoras, cuando la enfermedad vino á paralizar mi mano: muy débil aún la termino y la cierro para remitírosla mañana: hasta la hora del correo escribiré si puedo los *Ecos de la Moda*: en otros correos espero ya cumplir con mi puntualidad acostumbrada.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

Nicolay efectuará las suertes más extraordinarias de su repertorio, entre las que figuran por primera vez en esta capital *La mujer cortada por el medio*, y la *Decapitacion de un hombre vivo*, por un método nuevo, con la esplicacion al público del modo de hacerlo. *Gran sorpresa inesperada.*

Gran rebaja de precios.

TOROS.—El estreno, en la plaza de la calzada de la Infanta, de la hermosa torera *Gloria*, anunciando para mañana, domingo, llevará sin duda á aquel espacioso local una concurrencia por extremo numerosa. Será una corrida que hará época en los anales táuricos de esta tierra. ¿Quién no desea ver la *Gloria*?

TRES PERIÓDICOS.—El *Courrier des Etats Unis* que ve la luz en Nueva York, *L'Independance Belge* que se publica en Bruselas y *La Estacion*, periódico de modas para el bello sexo, son tres importantes publicaciones que entre otras se han recibido hoy en la agencia de periódicos de D. Clemente Sala, O'Reilly 23, lo que participamos con gusto á nuestros lectores, bellas y feos.

CENTRO CATALAN.—El cuarto baile de máscaras que dará dicha sociedad provincial en la presente temporada carnavalesca, se llevará á efecto mañana, domingo, en sus nuevos salones de la calzada del Monte.

Como ya termina la época de esas tradicionales expansiones, no dudamos que serán concurridos con más empeño. Las familias amantes de tan lícito recreo, podrán una vez más procurarse algunas horas de distraccion agradable, reuniéndose en un baile donde todos hallan su atractivo, ya sea conversando amablemente con sus amigos, ya bailando.

POLICÍA.—Estafa de una máquina de coser y varias varas de género á un vecino de la calle de la Fundicion, por una morena que no ha sido habida.

—A la voz de *¡ataja!* fué detenido, en la noche de ayer, un moreno que había robado cuatro latas de conservas, en un establecimiento del mercado de Cristina.

—Han sido detenidos en la madrugada de hoy, tres individuos por tentativa de robo en una casa de la calle de la Obrapía.

—El celador del barrio de Dragones remitió al cuartel de bomberos Municipales, á un moreno que se hallaba prófugo.

—Los celadores de San Lázaro, Pueblo Nuevo, Jesus María, Punta y Santa Teresa, han remitido al Cuartel Municipal á cuatro individuos y á una morena, para que cumplan arresto.

—Un menor, vecino del barrio de la Punta, fué curado en la casa de socorro respectiva, de una herida leve, en la cabeza, que le fué inferida al transitar por la calle del Trocadero.

BRILLANTE.—De tal puede calificarse el extenso surtido de géneros que acaba de recibir y colocar á la vista y *disposicion* del público, la acreditada sastrería y camisería *El Novator*, 81, Obispo 81, esquina á Compostela.

Las más caprichosas fantasías, los colores más delicados, los dibujos originalísimos y los matices artísticamente combinados, forman el conjunto de aquella inmensidad de ricas telas, producto de las principales fábricas de Francia é Inglaterra.

El hábil SR. MASEGOSA, auxiliado por dos maestros de reconocida inteligencia en el arte, no da paz á la tijera un momento.

Y es natural, unido á los excelentes géneros que presenta *El Novator*, hay que tener presente la excelencia de los trabajos que salen de dicha casa y la modicidad de sus precios. R 1-12a 1-13d

Seccion de interés personal.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 13 DE MARZO.

Domingo (III de Cuaresma.) Santos Leandro, arzobispo de Sevilla, confesor, y Rodrigo y Salomon, mártires.

San Rodrigo, presbítero, y san Salomon, mártires. Eran naturales, el primero de Cabra, pueblo poco distante de Córdoba, en España, y el segundo de Portugal. Hallábanse estos dos santos en Córdoba en el año 857, y habiéndolos cogido los moros, quisieron hacerles renegar de la religion que profesaban; pero ellos prefirieron á la apostasía la corona de un glorioso martirio, que efectivamente les dieron el dia 13 de marzo del año 857. Sus cuerpos, atados á grandes piedras, fueron arrojados despues de muertos á las aguas del Bétis, pero salieron milagrosamente á la orilla despues de veinte dias, y los cristianos los recogieron y les dieron honrosa sepultura, hasta que despues se levantó un templo en su honor, donde concede el Señor muchos milagros.

Dia 14:

Santa Matilde, reina, y las santas Mártires del valle de Ecija.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

J. H. S.

IGLESIA DE URSULINAS.

Solemne funcion á San José patrono del colegio de niñas internas de Santa Ursula.

El sábado 19, y á las ocho de la mañana, se dará principio á los solemnes cultos que al patriarca San José tributan las RR. MM. y sus discípulas. Oficiando en la santa Misa el R. P. Antonio Illera, catedrático del Seminario, y el R. P. F. J. Elías de Amézarri, franciscano, es el encargado de ocupar la sagrada Cátedra.

Por lo que, deseando llegue al conocimiento de todos los fieles estos sagrados cultos, las niñas internas con sus RR. MM., maestras y director espiritual, esperamos la puntual asistencia á este Santo Templo en dicho dia y hora citada.—El Capellan.
3179 5-13

CULTOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE LA HABANA.

En la misa solemne de las ocho de todos los domingos de esta Santa Cuaresma, predicará en esta iglesia el R. P. Elías, Misionero Franciscano, Pláticas sobre la Pasion del Salvador. Exceptuando el domingo 4º, veinte del corriente, en que tendrá lugar la fiesta del Patriarca San José, y en la que panegirizará el referido P. Misionero.—Habana 5 de Marzo de 1887.—El Presidente. 2879 18-6Mz

J. M. S.

IGLESIA DE S. AGUSTIN.

El juéves, 10 de Marzo, dará principio la Novena del glorioso patriarca San José despues de la misa de 8, la cual será cantada todos los dias.

El domingo próximo, 13 de Marzo, celebrará la Cofradía del Santo Escapulario los ejercicios mensuales. La comunion general será á las 7: y por la tarde, á las Ave Marías, se rezará el Santo Rosario, en seguida se dirá el sermon y se terminará con la procesion de la Santísima Vírgen.

El viérnes 18, habrá salve solemne con orquesta por la tarde.

El dia 19, á las 8½, habrá misa solemne con sermon.

En este dia puede ganarse I. P., confesando, comulgando y visitando la Iglesia.
3031 8-9

†

E. P. D.

D. JUAN S. AGUIRRE,

Falleció el 11 de febrero de 1887.

El lúnes 14 del corriente se dirán misas en la iglesia de las Ursulinas por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio, se servirán concurrir de seis á nueve, diciéndole un responso al final, mediante la limosna de un escudo.

Los dolientes suplican la asistencia de los amigos y fieles.

Habana y marzo 12 de 1887.
3183 1a-12 1d-13

†

E. P. D.

El lúnes 14 del corriente, á las 8 de la mañana, tendrán efecto las honras fúnebres en la iglesia de la Merced por el eterno descanso de la señorita

Dª Cármen Hernández y Castells.

Sus padres, hermanas, tios y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por ella y se sirvan asistir á tan piadoso acto, favor que agradecerán.

Habana, marzo 11 de 1887.
3088 3-11

COMUNICADOS.

Gibara, Febrero 1º de 1887.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. que terminado nuestro contrato social, queda disuelta con esta fecha nuestra sociedad, y la liquidacion de todos los créditos, que sólo son activos, á cargo de la que la sustituye, segun circular que sigue, proponiéndose además continuar los mismos negocios y entender en toda clase de comisiones que se le confíen.

Reconocidos á la consideracion que se ha servido Vd. dispensarles, solo les resta dar gracias por ello y suplicar igual favor para sus sucesores, á sus más atentos S. S. Q. B. S. M., *Bolívar y Cª*

Gibara, Febrero 1º de 1887.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: De acuerdo con la circular que precede, y para dedicarnos á iguales negocios que nuestros antecesores se dedicaron, admitiendo tambien toda clase de comisiones, hemos formado con esta fecha una nueva sociedad que girará en esta Plaza, la de Holguin y Baracoa, bajo la razon de

Bolivar, Guarch y Comp.,

la cual se hace cargo de la liquidacion de todos los créditos de la extinguida sociedad, que solo son activos, por no tenerlos pasivos.

Son sócios gerentes D. MANUEL FREYRE, D. GABRIEL CASANOVAS y DON MANUEL GUARCH, y sócios comanditarios D. AMBROSIO BOLIVAR y D. AGUSTIN GUARCH.

Suplicamos á Vd. se sirva tomar buena nota de las firmas respectivas puestas al pié, así como de la que por el poder que le conferimos en esta fecha usará D. EUSEBIO MERCADÉ, y contar con el agradecimiento anticipado de sus más atentos s. s. q. b. s. m., *Bolivar Guarch y Cª*

Firma de D. Manuel Freyre: *Bolivar, Guarch y Cª*
Firma de D. Gabriel Casanovas: *Bolivar, Guarch y Comp.*
Firma de D. Manuel Guarch: *Bolivar, Guarch y Cª*
Firma de D. Eusebio Mercadé: *Bolivar, Guarch y Comp.*
P. P. *Eusebio Mercadé.*
Cn 380 1-13

SOCIEDAD
CUERPO DE BAILE GALLEGO.
PRESIDENCIA.

Debiendo celebrar Junta general para elecciones de Directiva esta Sociedad, el domingo 13 del corriente, á las 12 del dia, en la calle de la Amistad esquina á Monte, altos del café Marte y Belona, cito por este medio á los señores sócios, rogándoles la más puntual asistencia, siendo requisito indispensable la presentacion del recibo social del mes de Febrero último.—El Presidente, *R. Valerio.*
3191 1a-12 1d-13

Sociedad Anónima Cooperativa
"LA IDEA."
SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva cito á todos los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 13 del presente mes, á las once de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad Coral Asturiana, Reina n. 31, esquina á Angeles.

La órden del dia es la siguiente:
1º Sancion del acta de la anterior.
2º Balance general.
3º Elecciones generales y
4º Asuntos generales.

Habana, Marzo 9 de 1887.—El Secretario, *Clemente Baras.* 3144 2a-11 2d-12

SOCIEDAD
de Instruccion y Recreo del Pilar.
SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar un espléndido baile de disfraces, el próximo domingo 13 del actual.

A los señores sócios les es indispensable la presentacion del recibo del corriente mes.

Se admitirán sócios hasta última hora con sujecion al artículo 49 del Reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento general. Habana y Marzo 10 de 1887.—El Secretario General, *Angel Clarens.* 3181 1a-12 1d-13

ASOCIACION
DE
DEPENDIENTES del COMERCIO
DE LA HABANA.
Seccion de Recreo y Adorno.
Secretaría.

Esta Seccion, de acuerdo con la Directiva, ha dispuesto celebrar en sus magníficos salones, el domingo 13 del actual, el 5º y último baile de disfraces, grátis para los Sres. sócios. Se admitirán transeuntes en la misma forma que en los anteriores.

Será requisito indispensable que los Sres. sócios presenten á la entrada el recibo del mes de la fecha.

Regirán, para las personas disfrazadas, las mismas prescripciones que en los anteriores.

NOTA.—Segun acuerdo de la Directiva, todo sócio que facilite su recibo para cualquier uso, perderá durante el mes los derechos á la Beneficencia, sin perjuicio de aplicarle el Reglamento, segun el caso.

Habana, marzo 10 de 1887.—*M. Martínez.*
Cn 363 3-10a 3-11d

JUNTA GENERAL
del Comercio de la Habana.
PRESIDENCIA.

La continuacion de la discusion del proyecto de Reglamento de la CAMARA DE COMERCIO, tendrá lugar el próximo lúnes 14 del corriente, en los salones del Casino Español, á las 7 de la noche.

Habana marzo 12 de 1887.—*Narciso Gelats.*
3198 1-12a1-13d

CENTRO GALLEGO.
Seccion de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

La Junta Directiva ha dispuesto suspender definitivamente el baile de pension anunciado para el domingo, á beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

En defecto de dicho baile, se celebrará, despues de trascurrido el presente mes, una gran funcion lírico-dramática, cuyos productos se destinan á la indicada Asociacion hermana.

Oportunamente se anunciará á los señores sócios el dia en que la tal fiesta deba tener efecto.

Habana, Marzo 11 de 1887.—El Secretario de la Seccion, *Bernardo Borrus.*
Cn 372 2 12

GRANDES FIESTAS
EN
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS,
los dias 19, 20, 21 y 22 de marzo,
CON ARREGLO AL SIGUIENTE PROGRAMA:

DIA 19.

A las ocho de la mañana se oirá misa de campaña por la 6ª compañía del Batallon Voluntarios infantería de San Cristóbal, la cual será oficiada por el Reverendo Padre Dr. D. Manuel de J. Dobal, cuya autorizacion se espera del Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado y despues del oficio dirigirá su elocuente palabra á los oyentes.

Durante el dia regalo de dos terneras.

Por la noche funcion dramática por los aficionados de esta localidad, y despues de la funcion baile de personas de color.

DIA 20.

Durante el dia habrá cucaña y corridas de patos.

Por la noche fuegos artificiales y baile para personas blancas.

DIA 21.

Durante el dia, lo mismo que en el anterior, y por la noche funcion dramática.

DIA 22.

Corridas de patos y sortijas y cucaña durante el dia.

Por la noche baile de personas blancas.

NOTA.—En los dias de las fiestas habrá lidias de gallos, que se llevarán á cabo contestando todas las peleas.

OTRA.—Las funciones serán amenizadas con una buena orquesta y habrá toda clase de juegos lícitos.
3081 3-11

CENTRO CATALAN.
Seccion de Recreo y Adorno.

4º baile de máscaras reglamentario, que tendrá lugar en los salones de este Centro el próximo domingo 13 del actual.

Se observarán las mismas prescripciones de los bailes anteriores.

Habana, 9 de marzo de 1887.—El Secretario, *Juan Fábregas.* Cn 355 1-9a 4-10d

COLLA DE SANT MUS.
Seccion de Recreo y Adorno.

El próximo sábado 12 y domingo 13 del corriente tendrán efecto el tercero y cuarto bailes de máscaras anunciados para este mes. El primero grátis para los Sres. sócios; y en el segundo se rifará una preciosa *máquina de coser sistema Remington.* Al efecto todas las señoras y señoritas, á su entrada en el local, recibirán un programa numerado que servirá para la *Rifa* que se efectuará al terminarse la primera parte del programa.

Habana, Marzo 9 de 1887.—El Secretario, *C. Llaveria.*
Cn. 362 1-10a 3-11d

Gran Tesoro

para los hacendados y labradores. El agricultor cubano, cultiva práctica y científica de todas las plantas conocidas en Cuba y de otras más no explotadas y que son de gran produccion, cría de aves, etc., contiene cuanto debe saber el labrador en Cuba para sacar de la tierra grandes tesoros. 3 tomos con láminas $4 billetes: de venta Salud 23 y O'Reilly 61, librerías.
3112 5-11

UN BREVE ESTUDIO

sobre el SANEAMIENTO DEL PUERTO Y CIUDAD DE LA HABANA y sobre la reforma de sus LINEAS DE FERROCARRILES conforme á las exigencias de las nuevas CONDICIONES INDUSTRIALES DEL PAIS. Folleto y Plano por el Dr. Erastus Wilson. De venta á favor del hospital Reina Mercedes, en las principales librerías.
C 220 27-11F

ARTES Y OFICIOS.

GRAN TREN DE CANTINAS.—CALLE DE la Habana n. 128, entre Teniente-Rey y Muralla. Se sirven á domicilio á precios reducidísimos, mucho aseo y buena condimentacion, para que allí lo está al frente del mismo su dueño, que es quien responde.
3180 4a-12 4d-13

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Se hacen vestidos por figurín y á capricho desde $4 hasta $20. se corta y entalla por $1, tambien se hace toda clase de ropa blanca y de bordados, todo con prontitud y esmero. Prado núm. 5.
3166 4-12

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

la que compite con todas las demás de su clase para vender buenos sombreros, bien perfeccionados y más barato. Hay un inmenso surtido en bombas, bombines, castores, pajillas, jipijapas, sombreros para niños, niñas y señoritas. Antonio Rosadilla, Amistad 47.
2420 7-12

AVISO
LA PALETA DORADA
O'REILLY 108,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

Almacen de espejos, cuadros con grabados y cromos, molduras para cuadros y medallones para retratos. Artículos y modelos para pintores y dibujantes. Buen surtido de papeles de tapicería de todas clases y precios.

Se doran espejos, cuadros y vidrios y se azogan lunas de espejos.

Se hacen trabajos de pintura, tapicería, decorado, muestras transparentes, colgaduras y toda lo concerniente al dichos ramos; lo mismo en casa de particulares que en establecimientos, á precios módicos, contando para ello con operarios prácticos y materiales de primera mano, garantizando los trabajos que se ejecuten.

O'REILLY 108.

1854 6-8

GRANDES NOVEDADES
LAS HA RECIBIDO
El Novator
OBISPO 81,
ESQUINA A
COMPOSTELA.
500 DIBUJOS
NUEVOS.

La última expresion de la moda en colores, matices y obras de la más alta fantasía.

Géneros ingleses y franceses de superior é indiscutible calidad.

Los trabajos de

EL NOVATOR

llevados al más alto grado de perfeccion, siguen efectuándose bajo la hábil direccion del Sr. MASEGOSA, maestro sastre de reconocida competencia.

Los precios reducidos de una manera considerable, con notables ventajas para el consumidor,

EL NOVATOR
81—OBISPO—81
ESQUINA A COMPOSTELA.
CUESTA Y COMP.

Cn 374 a6 12—d6-13

SOLICITUDES.

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA que tiene algunas horas desocupadas desea dar clases en cambio de casa y comida en la Habana, enseña piano idiomas, instruccion, música, y labores. Dejar las señas escritas en Obispo 64.
3178 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa cumplir bien con su obligacion y que entienda de manejar niños, al mismo tiempo que tenga personas que respondan de su conducta. San Isidro 16 impondrán.
3170 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para el servicio de criada de mano ó manejadora de niños, es cariñosa con ellos, tiene personas que garanticen su buen comportamiento: calle de San Miguel 108 dan razon.
3187 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA el servicio de mano y cuidado de una señora y que sepa coser y traiga buenas referencias: En Guanabacoa, calle de Pepe Antonio n. 41.
3183 4-13

Se solicitan dos criadas y un cocinero. San Ignacio 86 esquina á Sol.
3200 4-13

SE SOLICITA un piloto práctico de este puerto y el de Gibara y sus intermedios para el despacho de la goleta *Isla Mercedes*—Habana 11 de marzo de 1887.
3167 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DE MORALIDAD desea colocarse de cocinero ó portero.
4-12

UNA PERSONA DE COLOR, DE NACION, desea colocarse de cocinero: bien sea para casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda por su conducta.
4-12

UNA MORENA BUENA LAVANDERA Y planchadora desea colocarse.
3143 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora de niños: calle de los Desamparados n° 42 dan razon.
3158 4-12

Se solicita una buena manejadora que sepa bien su obligacion: se necesitan informes: de no, que no se presente. Sol 78.
3162 4-12

Se solicita una buena cocinera con buenas referencias. Industria número 115.
4-12

SE SOLICITA UNA SEÑORA PARA EL CUIDADO de una casa; que sepa coser y algo de bordado y crochet, que es en su sitio para el cuidado de una casa. Informarán calle de Compostela n. 8.
4-12

Oficial de barbero
Falta uno bueno en el Salon Sanfeliú, San Rafael entre Industria y Amistad.
3136 1a-11 3d-13

Tren de burras. Amargura 86.
Se necesitan dependientes que sepan leer y escribir y tengan quien responda por ellos.
3192 4-12

Se necesita un buen fiador 6 meses adelantados.
3115 4-12

UNA MORENITA PARA LOS QUEHACERES de una casa, que sepa coser y que duerma en el acomodo. Informarán calle de Compostela número 172, de 8 á 10 y de 3 á 5.
3093 4-11

UNA SEÑORA DE MORALIDAD Y BUENAS costumbres, desea encontrar una buena casa para manejar niños ó acompañar una señora: darán razon hotel Saratoga, Monte 43, esquina á Someruelos, teniendo personas que respondan de su conducta.
3106 4-11

EBANISTA

Se solicita algun operario muy bueno para hacer muebles finos, siendo de formalidad, tendrá trabajo todo el año y será bien pagado. Obispo 47.
3119 4-11

SE SOLICITA

una criada y manejadora, que de buenas recomendaciones, de las que no adelante San Nicolás núm. 122, esquina á Dragones.
3109 4-11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MARIA Garay, nacida en el potrero Concha Blanca, distrito de San Nicolás. Su padre Ramon Amequi; hija de Juana Garay, natural de África, que vive con sus hermanas en San Nicolás, pueden dirigirse á este punto las noticias.
3114 6-11

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse, bien sea para el servicio de una señora ó para cuidar unos niños, ó bien para un recien nacido: tiene personas que la abonen. Informan calle de la Mision n. 1 darán razon.
3087 4-11

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, con buenas referencias. Cristo 28, entrando por Muralla á la derecha.
3110 4-11

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE COLOR para servir á un matrimonio sin familia, bien general que entienda de niños su obligacion y que sepa coser, y buenas referencias.
3108 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano para una corta familia: Informarán Chacon 23.
3111 4-11

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color de mediana edad para todos los quehaceres de una corta familia, que duerma en el acomodo y que tenga personas que la garanticen. Sueldo $8 oro. Egido 92 frente á la Puerta de Tierra.
3095 4-11

Taller de modas, Habana 98.

Se solicitan buenas costureras de modista, sino saben que no se presenten.
3105 4-11

Un dependiente de farmacia

con práctica de 4 ó 5 años y buenas referencias, informarán Monte 208.
3121 4-11

SE SOLICITA

un ayudante de cocina que tenga quien lo recomiende, se le dará un pequeño sueldo. Neptuno 2.
3123 4-11

SE SOLICITA

una criadita de menor edad, de 14 años, blanca ó de color, sueldo 10 pesos billetes. Compostela 109 entresuelo del colegio.
3090 4-11

CASA DE SALUD
LA INTEGRIDAD NACIONAL.
Se solicitan enfermeros con buenas referencias.
3093 4-11

COMPRAS.

ATENCION.—SE COMPRA UNA CASITA EN $3,000 billetes del B. Español, libre de gravámenes y registrada, en el barrio de la propiedad y en punto céntrico de la Habana. Reciben informes calle de Gervasio 28 bajos.
3188 4-13

Muebles y pianos.

Se compran todos los que propongan: la casa que mejor los paga. Aveste 79. Gran Bazar de Belen, esquina Compostela y Picota.
3164 4-13

SE DESEA COMPRAR UN MUEBLAJE DE Sosa para una familia que desea establecerse en juntos ó por piezas sueltas, que sea de propiedad particular, se paga bien y al contado. O-Reilly 73.
3201 4-13

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia.
3117 4-11

Se compra un mostrador

de cuatro varas de largo y una ó dos vidrieras niqueladas. Reina n. 8 á todas horas.
3099 4-11

MUEBLES

Se compran de todas clases y en todas cantidades pagándolos bien. Neptuno 11, esquina á Consulado, "La América".
2585 un mes-24F

Casas de salud, hoteles y fondas

BAÑOS TERMALES DE SANTA FE, ISLA DE PINOS.

HOTEL SAN CARLOS.

El nuevo dueño de este establecimiento deseando que los enfermos huéspedes encuentren en Santa Fé todas las comodidades necesarias, é indispensables ciertamente al sostén allí á restablecer sus dolencias, no ha omitido gastos para reformar por entero el "Hotel San Carlos", acomodándolo al nivel de los mejores de su clase.

Ventilacion, aseo, habitaciones espaciosas y convenientemente amuebladas, cocina excelente y lo que vale más para los enfermos alimentos especiales y una asistencia esmerada bajo la direccion del Dr. D. Prudencio Garmendia.

Para más informes dirigirse en Cárdenas, Farmacia San Juan de Dios, Real 80, Matanzas, Farmacia, Habana. Matanzas 12; Habana, Sol n. 12, Farmacia La Marina. En esta farmacia existe constantemente el agua de los manantiales de Santa Fé.
2053 27-17F

ALQUILERES.

En la que solicitan casas.—Se alquila en el Cerro 436, próxima á Santovenia, con sala de ... Precios módicos. Informarán en la misma.
3207 4-13

SE ALQUILA

la casa Ancha del Norte número 264: informarán Lamparilla número 30.
3185 4-13

Lamparilla número 63, se alquilan habitaciones amuebladas, frescas y ventiladas á 18, 20 y 25 pesos billetes, como tambien una cocina y un cuarto para tren de cantinas ú otra industria.
3193 4-13

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan altas y bajas, muy ventiladas con balcon á la calle y á la brisa muy independientes, etc. etc. Bernaza 60.
3184 4-13

Dos habitaciones

espaciosas y muy frescas se alquilan para hombres solos; lo mismo para familias, á precios módicos.
3172 4-13

O'REILLY 23.

Se alquila

la espaciosa casa de alto y bajo, Concordia 41 esquina á la iglesia de Monserrate.
3207 4-12

Se alquila la casa Belascoain núm. 127 frente al paseo de Carlos III de alto y bajo.
3196 8-12

En precio módico la casa calle del Cerro, se alquila la casa calle Monserrate esquina á San Carlos.
3181 4-13

SE ARRIENDAN TERRENOS DEL INGENIO Santa Clara.
4-12

CON VISTA AL MAR.

En San Lázaro 22, 250 y 298, se alquilan salones y cuartos, tambien se alquila en precio módico.
3127 4-12

SE ALQUILAN

en la calle de Luz y á una cuadra del muelle, 3 grandes accesorias, una de esquina y todas con agua de Vento y cloacas.
3146 4-12

SE ARRIENDA

una magnífica finca compuesta de buenos terrenos cercada y atravesada de ferrocarril...
3160 4-12

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes y frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al Parque.
3149 8-12

Se alquila una casa con tres ventanas... calle de Bernaza número 36.
3129 6-12

ATENCION.

Se alquilan hermosas habitaciones bajas y altas, un gran salon, propio para los señores de médico.
3152 4-12

Se alquilan

en la casa calle del Cristo n. 28: entrada independiente.
3134 4-12

Se alquila en la calle de Tacon número 2 se alquila una hermosa habitacion.
4-12

Se alquila una habitacion en la planta baja de la casa calle de la Lamparilla número 74.
4-12

Se alquilan los altos de la casa, calle de San Rafael n. 32.
3171 4-12

Se alquilan

los altos de la casa, calle de San Rafael n. 32: impondrán.
3080 4-11

Se alquila

Se alquila Aguila 66, altos...
3061 5-11

Se alquilan

los hermosos altos de la casa calle Industria n. 28.
3097 4-11

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA DE piel de Rusia con una R de oro, contentiendo la cédula de vecindad y otros documentos importantes á favor del Dr. Romero Leal: el que la entregue en la calle de Lamparilla 80 ó Habana 136, será generosamente gratificado, sin averiguaciones de ningun género.
3189 4-13

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

UNA CASA DE BAÑOS QUE POR LA ORGANIZACION solo tiene seis pesos de gasto diarios se vende. Industria 109, colegio informarán.
3186 4-13

SE VENDE

en $6,000 oro, descuentos de estos una imposicion de $2373.75, la casa Virtudes 66...
3174 4-13

SE VENDE UNA CASA DE AZOTEA, MAMPOSTERÍA...
3211 4-13

SE VENDE

una bodega y se avisa al señor que tiene oferta por ella de $5000 B.
3165 4-12

SE DESEA PERMUTAR UNA CASA SITUADA en punto céntrico en Guanabacoa...
3192 4-12

AVISO IMPORTANTE.—Se vende por tener que ausentarse su dueño...
4-12

Círculo de Tiradores de Barrena 9

Se vende este bien montado y acreditado Círculo...
3156 4-12

EN $3,500 LA CASA GLORIA 203 DE MAMPOSTERÍA y tejas...
3104 4-11

SE VENDE CASI EN LA MITAD DE SU COSTO la casa n. 96...
2278 un mes-23F

DE ANIMALES.

SE VENDEN

dos caballos de tiro, baratos; informarán Revillagigedo 157 á todas horas.
3118 4-11

DE CARRUAJES.

OJO. POR NO NECESITARLO SU DUEÑO se vende un gran milord de la de uso ...
3176 4-13

SE VENDEN

una hermosa duquesa, un coupé y una linda jardinera, todo nuevo, pueden verse á todas horas en la calzada del Cerro 556.
3175 4-13

GUAGUAS Y CABALLOS

Se venden barato con el traspaso del recibo de la contribucion. Lealtad 131.
3147 2a-11 2d-12

SE VENDE

una bonita duquesa que ya tiene muy poco.
3125 4-11

SE VENDE

una duquesa con seis caballos, juntas ó separados.
3097 8-10

Carruajes baratos

Un elegante milord nuevo, de última moda. Un vis-a-vis de su fuelle casi nuevo.
3112 SALUD 17. 4-11

DE MUEBLES.

BARATISIMO.—Por marchar la familia un precioso juego de sala...
3205 4-13

SE VENDE

un piano mecánico. Cuba número 147 darán razon.
3206 4-13

UN ESCAPARATE DE CAOBA PARA ropa...
3208 4-13

MUEBLERIA DE CAYON.

Galiano n. 67, al lado de la peletería esquina á Neptuno, vende muy barato y se compran muebles.

A LOS SEÑORES DENTISTAS.

Se vende un sillon de dentista.
3150 4-12

INTERESANTISIMO

Se realiza una fábrica de lámparas...

OBISPO 42
ESQUINA A HABANA.
3168 4-12

EL CAÑONAZO.

Ha recibido para las personas de buen gusto y que deseen comprar barato...

Sortijas Eléctricas

curan al acto y el más nuevo deseado papel Higiénico para modistas.

OPISPO 42,
Esquina á Habana.
3169 4-12

COSTURERAS.

Una excelente máquina de coser de Singer reformada...
3137 4-12

PARA BAILES
HEROFONES.

Propios para fiestas, no hay necesidad de músicos...

102, O'REILLY 102.
3135 6-12

Lamparitas Religiosas.

Por el último vapor acabamos de recibir un surtido completo de lámparas chiquitas con piés y para colgar...

102, O'REILLY 102
3137 6-12

POR RETIRARSE SU DUEÑO A LA PENINSULA se vende en ganga un juego...

EL 2° FÉNIX
COMPOSTELA 46,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Se realizan relojes, muebles y prendas.

Juegos y muebles sueltos de todas clases, escaparates, peinadores...
3098 3-10a 3-11d

SIEMPRE NOVEDADES.

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.

ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.

Cn 748 312-9n



Importada para la Isla por: E. AGUILERA y Ca.

OBRAPIA N. 26. APARTADO 396.

Esta es sin disputa la mejor bebida para este clima, la más estomacal, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca ÁGUILA.

Reciben vinos de Jerez, de A. R. Valdespino, Quesos, Cognacs, Cervezas, Chocolate, Sacos de Papel, Jarcia Sisal, Los Diamantes, etc., etc.

Cn 135 50-27E Obrapía 26.—E. Aguilera y Ca.—Apartado 396.

CASA DE CAMBIO 106 Galiano. Telefono n. 1.010.

Se cambiará el oro al mismo tipo de plaza. ¡Ganga! ¡Regalo de $60 oro!

A todo el que cambie un centen se le regalará una papeleta numerada para optar al premio de una magnífica máquina de coser REMINGTON, que se entregará gratis...

LA NUEVA REMINGTON,

SINGER, OPEL, AMERICANA n. 1 y n. 7, DOMESTICA y RAYMOND, baratísimas, tanto al contado como á pagar con 2 pesos cada semana.
3103 5a-11 1a-11

OYE PUEBLO:

SI COMPRENDES TUS INTERESES, ESTUDIA ESTA CUESTION.

LA REPUBLICA cuenta hoy con un buen cortador.

Y te ofrece por medida, bien cortado, bien cosido y con buenos forros,

Un flus rica holanda	por	$ 8 billetes.
Un flus casimir	por	20 billetes.
Un flus dril superior	por	12 billetes.

Trabaja mucho, aunque deje poco, es hoy la cuestion.

ASI REPITE:

Un pantalon holanda buena,	$ 2½ billetes.
Un pantalon dril color,	3 billetes.
Un pantalon casimir,	6 billetes.

Todo hecho á medida, bien cortado, bien hecho y con buenos forros.

Ven, prueba pueblo, ven, que hoy hay que estudiar y ver quien ofrece más ventaja.

Tenemos además extenso surtido en driles de luto y merinos para luto, driles blancos y piqués.

Hay que garantizar los encargos.

La República,

calzada de Galiano esquina á Dragones. Se necesitan operarios.
3202 2-12a 2-12d

UN HERMOSISIMO CANASTILLERO

con espejo, propio para un regalo de comadre en $34 oro...
3a-10 3d-11

LEAN CON DETENCION

Un juego de sala de caoba en $115 B...
3094 4-11

UNA CAMA CAMERA, BASTIDOR ALAMBRE...
3122 4-11

MUY BARATA

se vende una escalera de caracol...
3096 4-11

GANGA SIN IGUAL.—POR TENER QUE ausentarse se vende...
3112 4-11

De Droguería y Perfumería.



Este preparado calma la TOS por rebelde que sea tiene un poder cicatrizante que le hace inapreciable para las personas que padecen de TISIS LARINGEA Y PULMONAR. Pectoral Cubano de Gandul será ya desahuciados.

Empléese en todas enfermedades del pecho.

AGENTE UNICO: Ldo. Alfredo Perez Carrillo, Farmacéutico.—Salud 38.—Habana.

De venta en todas las farmacias de la Isla de Cuba y Puerto Rico.
Cn 319 1-M

MAGNESIA
DEL DR. GONZALEZ

Efervescente, Carminativa, Purgante.

CUESTA EL POMO UN PESO BILLETES.

La Magnesia está indicada en las siguientes enfermedades: Malas digestiones, ácidos del estómago, dispepsia, flatulencia, dolores de cabeza, dependientes de trastornos gástricos...

UN PESO BILLETES.

La Magnesia del Dr. González se prepara y vende en todas cantidades en la Botica de San José, calle de Aguiar núm. 106, frente al Banco Español.—Habana.

UNA REVOLUCION
en el campo de la Medicina.

A PESO.

El vino de carne con hierro

VINOS DE QUINA,

SIMPLE, FERRUGINOSO Y CON CACAO.

Hierro Dializado del Dr. González

DR. GONZALEZ,

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR núm. 106, frente al Banco Español.—Habana.

C 860 13-12M



Inyeccion Cadet
LA MAS CONOCIDA
en
todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

En la Habana: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y C.; y las principales Farmacias.



DE MAQUINARIA.
TELEFONOS

legítimos de Bell, á precios reducidos.

Henry B. Hamel & Ca.

MERCADERES 2.
3061 8-10

MISCELANEA.

INCULADOR PACIFIC

Se vende uno en $34 oro con capacidad para cien huevos, con su madre artificial para igual número de pollos y un carretón con su yunta de bueyes, en $40 billetes. Darán razon Reina 17, baratillo.
2260 4-11

ALCOHOL ESPAÑOL
"NON-PLUS-ULTRA"
Central "San Lino"
CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.

No tiene rival por su esmerada elaboracion, á la altura de los descubrimientos modernos.

Su graduacion es de 42° Cartier á una temperatura de 15° centígrados y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña.

Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepcion á todos los usos.

Son únicos agentes en la Habana, á quienes se dirigirán los pedidos, los Sres.

J. Ginerés & C°
C 376 O'Reilly 4. 30-13M

TRENISTAS FUNERARIOS
DEL CAMPO.

Por reformas que se han hecho y están haciendo en el tren funerario BARBOSA, se escritorio Aguacate n. 69, se venden 200 alfombras que están en buen uso...

AGUACATE 69.
3128 4-12

PRESENTE CUARESMA
Y
SEMANA SANTA.

En esta casa encontrarán todos los señores sacerdotes y personas piadosas, todo clase de objetos religiosos propios para el culto divino y fiestas religiosas.

CORONAS PARA SANTOS Y SANTAS.

RAMOS PARA ALTARES DE IGLESIA.

JARRAS Y MACETAS.

102 O-REILLY 102
3140 6-12

Explosiones en las calderas.

Pueden evitarse totalmente con el empleo del mejor de los desincrustantes conocidos...
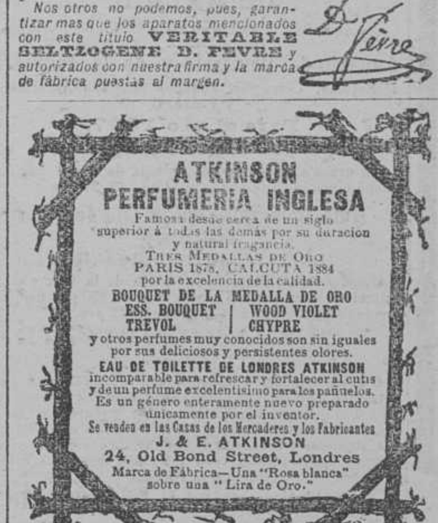
Cuba esquina á Lamparilla.
APARTADO 346.—HABANA.
3550 26-1M

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

AVISO

La merecida reputacion de los APARATOS EXTINCTORES del Dr. FEVRE...

que cada frasco lleve la VERITABLE GAZOGENE D. FEVRE.



EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por los Celebridades médicas de Paris para TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR.

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

SE VENDEN EN LA FABRICA

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimientos, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

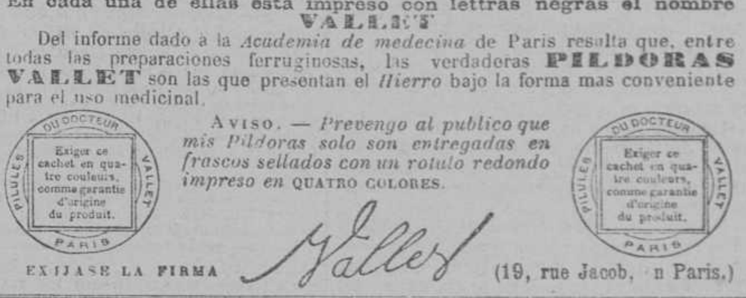
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT & Cia, Farmacéuticos en Paris.

El Bismuto es un medicamento heroico empleado desde hace muchísimos años con éxito indiscutible y confirmado por todo el cuerpo medical en entrambos mundos, en todos los desarreglos de las vías digestivas, como cólicos, diarreas, disentería, gastritis, gastralgias, hinchazones, cólera, como así en los desórdenes de los intestinos. La eficacia del Bismuto es sorprendente para cortar las diarreas coleriformes en tiempo de epidemia, sin el más mínimo peligro.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de hallarse al estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea, obrando con más seguridad y rapidez.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Es cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

Del informe dado á la Academia de medicina de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el Hierro bajo la forma más conveniente para el uso medicinal.

AVISO. — Prevengo al público que mis Píldoras solo son entregadas en frascos sellados con un rótulo redondo impreso en CUATRO COLORES.

VERDADERO PURGATIVO LE ROY LÍQUIDO EN PÍLDORAS

ANCIENNE PHARMACIE COTTIN GENDRE DE LE ROY

Los Purgativos Le Roy justifican su reputacion secular y su superioridad por miles de curaciones; ellos están adoptados actualmente, con preferencia á todos los demás purgantes y para las purgas repetidas y poco costosas de las

ENFERMEDADES CRÓNICAS

mal conocidas, mal las tenidas y sin razon consideradas como incurables. Se emplean eficazmente contra los humores, contra la flegma á la bilis alterada que provocan ó mantienen á menudo las enfermedades. No hay tampoco un reconstituyente mejor que los purgativos Le Roy.

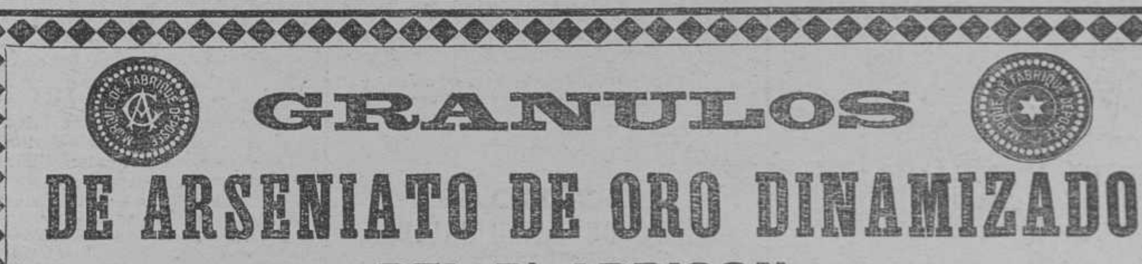
Para evitar las Falsificaciones:

Se debe desechar como ineficaz ó dañoso á todo Purgativo Le Roy líquido ó en píldoras que no sea procedente de la Farmacia Cottin, yerno del Cirujano Le Roy, y que lleve en la etiqueta una firma igual á la puesta al margen.

51 Rue de Seine PARIS







DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
DEL Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El ARSENIATO DE ORO es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud.

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El Arseniato de Oro dinamizado, del Doctor ADDISON, se recomienda por los más célebres médicos en la Tisis, la Bronquitis crónica, el Asma, los Reumatismos crónicos y todas las Enfermedades provenientes de la Extenuacion del sistema nervioso.

Desconfíese de las Falsificaciones y exíjase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA en la que con la Firma Dr Addison y la de Gelin

UNICO PREPARADOR

PRECIO DE CADA FRASCO: 5 fr. (en Francia)

SE VENDE EN LA
Farmacia GELIN
38, calle Rochechouart, en Paris

En la Habana: José Sarrá — Lobé y C°.

Imprenta del "Diario de la Marina," Riela 89.